



PROVINCIA



CONDECORADOS

El Cardenal Primado, Dr. Pla y Deniel, se unió al homenaje rendido por la Diputación de Toledo a su Presidente, Ilmo. Sr. D. Julio San Román Moreno, que lo recibió a su llegada al Palacio Provincial, donde presidió el acto de imposición de la Gran Cruz del Mérito Civil al Sr. San Román Moreno y de la Encomienda del Mérito Agrícola al Diputado D. Rafael del Aguila Goicoechea.

(Información en páginas interiores.)





REVISTA DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE TOLEDO

Número 48

Cuarto trimestre de 1964

Depósito legal: TO. 27 - 1958

Sumario:

HOMENAJE al Ilmo. Sr. D. Julio San Román Moreno y a D. Rafael del Aguila Goicoechea.....	3
CONFERENCIA DEL PRESIDENTE DE LA DIPUTA- CION en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.....	9
LA II FIESTA DE LA ROSA DEL AZAFRAN EN CONSUEGRA.....	12
VILLAS DE LA PROVINCIA: Oropesa.....	21
ACTIVIDAD CORPORATIVA: La I Feria Interprovincial de Ganado Ovino Manchego en Quintanar de la Orden.....	47
Electrificación rural.....	55
HOMENAJE A LAS HIJAS DE LA CARIDAD.....	58
JORNADAS DE AMISTAD ENTRE LILLO-TOLEDO Y LILLO-AMBERES.....	61
UNA VIDA ENTREGADA A LA CIRUGIA: El Doctor D. José Manuel de la Puente.....	65
HUELLAS de la dominación árabe en la Provincia.....	68
SESIONES PLENARIAS.....	73

El Primado preside, en la Diputación, el homenaje a don Julio San Román y a don Rafael del Aguila

El Gobernador impuso la Gran Cruz de Mérito Civil al primero,
y el Director General de Ganadería, la Encomienda al segundo

Adhesiones de los Ministros de Obras Públicas, Gobernación y Agricultura



El Cardenal Primado y los Gobernadores Civil y Militar llegan al Palacio Provincial para presidir el homenaje.

En el Palacio de la Diputación, bajo la presidencia del Cardenal Primado, Doctor Pla y Deniel, y con asistencia de todas las autoridades, representaciones oficiales y numerosas personas,

que llenaron totalmente el local, se celebró el día 4 de Noviembre último la imposición de la gran cruz del Mérito Civil al Presidente de la Corporación Provincial, don Julio San Román



La presidencia del acto.

Moreno, y de la encomienda del Mérito Agrícola al Diputado y Presidente de la Sección Central de Cultivadores de la Hermandad Nacional y de la Cámara Oficial Sindical Agraria de Toledo, don Rafael del Aguila Goicoechea. Las condecoraciones les fueron regaladas por los Diputados, funcionarios y empleados de la Diputación y por los dirigentes sindicales del Cabilo de la C. O. S. A.

CENTENARBS DE ADHESIONES

Se recibieron centenares de cartas y telegramas de adhesión al homenaje, procedentes de los Alcaldes, Jefes Locales del Movimiento y jerarquías sindicales de todos los pueblos de la Provincia, algunas de las cuales, entre ellas las del Presidente de las Cortes Españolas, Ministros de Obras Públicas y Agricultura y varios Directores Generales, fueron leídas al iniciarse el acto. El Ministro de la Gobernación

envió el siguiente telegrama: "Muy sinceramente me adhiero al homenaje que se tributa al Presidente de la Diputación, don Julio San Román Moreno, con motivo de la imposición de la gran cruz del Mérito Civil, que mercedamente le ha sido concedida.—Camilo Alonso Vega."

En la presidencia figuraban, con el Primado y el Gobernador Civil, el Director General de Ganadería, señor Polo Jover; Gobernador Militar, General Serrano Rosales; Alcalde de Toledo, señor Riesco Alonso, y el Subdirector General de la Confederación de Cajas de Ahorro, señor Ruiz de Diego.

No pocos asistentes hubieron de escuchar el acto desde los pasillos porque el salón se hallaba abarrotado.

OFRECIMIENTO DEL HOMENAJE

Después de leerse las disposiciones concediendo las distinciones, el Presidente de la Sección de Cultivadores

de la C. O. S. A, y Diputado don José María Fernández de la Vega ofreció el homenaje al señor Del Aguila Goicoechea, de quien trazó una semblanza, considerándole como hombre de trabajo y poco artífice de ostentaciones, que comenzó su actividad sindical estructurando la propia Hermandad de Ocaña, que dirigió; hombre ejemplar, que ha llegado a Diputado, Presidente de la Comisión de Agricultura de la Corporación, Procurador en Cortes y Presidente de la Sección Central de Cultivadores, a través de largos y abnegados servicios a los agricultores y ganaderos. Elogió también la figura del señor San Román Moreno, y tuvo un emotivo recuerdo para Felipe Díaz.

El Vicepresidente de la Diputación, señor Sierra Moreno, pronunció unas palabras de ofrecimiento de la gran cruz a don Julio San Román, en nom-



El señor Polo Jover impone la Encomienda del Mérito Agrícola al señor Del Aguila Goicoechea.



El Director General de Ganadería durante su discurso.

bre de la Diputación. Enumeró los servicios y actividades corporativas, impulsadas por el señor San Román, algunas de ellas marginales, como el Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos, la Caja Provincial de Ahorro, los Centros de Inseminación Artificial, etc. Recordó las circunstancias en que, hace ya diez años, comenzó a trabajar en la Diputación, cuando se pasaba de una situación de penuria a la normalidad económica; su

labor anónima como Diputado y Vicepresidente, a lo largo de seis años; su nombramiento para altos cargos en organismos nacionales como el Consejo Superior de Transportes, la Mancomunidad de Diputaciones y el Banco de Crédito Local, y afirmó que su trayectoria política es un alto ejemplo de lo que deben hacer los hombres que ocupan cargos públicos.

INTERVIENE EL DIRECTOR GENERAL DE GANADERIA

El señor Polo Jover afirmó que los dos homenajeados han sabido imprimir a la provincia de Toledo unas inquietudes que la han colocado a la

cabeza de las provincias españolas en el resurgir del agro, y que, gracias a su colaboración, ha sido posible la mejora de la ganadería provincial. Los dos han dado la gran lección de su tenacidad y lealtad.

Luego impuso al señor Del Aguila Goicoechea la encomienda del Mérito Agrícola, entre grandes aplausos.

Contestó el señor Del Aguila leyendo unas cuartillas expresivas de su gratitud:

“A esas decenas de miles de agricultores, perdidos en nuestra dispersa, varia y casi siempre áspera geografía, trabajadores heroicos de un terruño que con tanto acierto fue calificado de



El Gobernador Civil de Toledo, señor Colomer Marqués, condecora al Presidente de la Diputación con la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

ingrato; a esos hombres, presentes siempre en mi pensamiento y en mis afanes, quiero dedicar yo esta condecoración, porque sólo ellos se la han ganado bravamente, día a día, en lucha tenaz contra el medio y contra la adversa coyuntura por la que nuestro agro transcurre en estos tiempos.

Premia igualmente esta encomienda a la Corporación que me honro en presidir, la Cámara Oficial Sindical Agraria; a estos queridos compañeros de Corporación, sin cuyo auxilio tantas veces me hubiera visto abrumado y superado por el trabajo a realizar; a sus funcionarios, que en mayor medida contribuyen con su abnegación a evacuar un trabajo burocrático, cada día incrementado y más exigente."

HABLA EL GOBERNADOR CIVIL

El Gobernador Civil, que ostentaba la representación del Director General de Administración Local, dijo que se galardonaba no solamente a dos hombres merecedores del afecto y del cariño de todos, sino a dos personas que en el ejercicio de su cargo han logrado una dimensión muy acentuada de gerentes del bien público, conscientes de su responsabilidad, que han logrado siempre los objetivos que la superioridad les ha propuesto. Estas condecoraciones no son el final de una etapa, sino un estímulo para iniciar nuevas tareas y acelerar el ritmo de su labor, que las circunstancias de la Provincia están reclamando.

Aludió al paro obrero que se ocasionará en la Provincia por la escasez de la cosecha de aceituna y a las medidas gubernativas, ya en marcha, para resolverlo. Destacó la lealtad y el espíritu de trabajo que caracteriza a los señores San Román y Del Aguila.



El Gobernador Civil de Toledo durante su discurso.

GRATITUD DEL SEÑOR SAN ROMAN

Entre grandes aplausos, el Gobernador Civil impuso la banda y placa de la condecoración otorgada al señor San Román, quien manifestó que el acto, saturado de afecto y realizado por la presencia del Primado y de las demás autoridades, había desbordado su deseo de que no tuviera sino una resonancia íntima. Afirmó que la distinción venía a premiar, no sus méritos propio, sino los esfuerzos de sus más directos colaboradores: Diputados, Alcaldes, Catedráticos del Instituto, Dirigentes de la Junta de Fomento Pecuario, Consejeros de la Caja de Aho-

rro Provincial y Jefes de las Hermandades Sindicales, entre otros. Al expresar su gratitud el señor San Román, terminó diciendo que ofrecía nuevamente al Gobernador Civil su firme voluntad de trabajo al servicio de la provincia de Toledo, del Caudillo y de España.

PALABRAS FINALES DEL PRIMADO

Terminó el acto con unas breves palabras del Doctor Pla y Deniel, que felicitó a los homenajeados y dijo que la Iglesia se goza también de todo corazón cuando ve a hijos suyos que se afanan, como en este caso, por el bienestar material de sus conciudadanos.



Durante el acto celebrado en Toledo el día 29 de Octubre último con motivo del XXXI aniversario de la fundación de la Falange, el Jefe Provincial del Movimiento y Gobernador Civil de Toledo, excelentísimo señor don Claudio Colomer Marqués, impuso la Cruz de Caballero de la Orden de Cisneros al Diputado Provincial don Julio Porres Martín-Cleto, y la Medalla de Oro de la misma Orden al Diputado por el partido de Lillo y Alcalde de La Guardia, don Gregorio Labrador Serrano.

Otros dos Diputados condecorados



CONFERENCIA DEL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION DE TOLEDO

Habló sobre la proyección del Patronato José María Quadrado en los Institutos locales

Con ocasión del XXV aniversario de la fundación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, se ha celebrado en el Instituto José María Quadrado, de Madrid, un ciclo de conferencias, en el que ha intervenido el Presidente de la Diputación de Toledo. Habló el señor San Román Moreno sobre la proyección de este Patronato en los Institutos locales para la realización conjunta de las investigaciones y tareas propias de la entidad.

Inició su conferencia recordando las funciones específicas del Patronato, entre las que destaca el fomento de las instituciones existentes y erección de otras, que, relacionadas de alguna manera con la Administración Local, pudieran crearse en lo sucesivo, en orden a la exaltación de cada ciudad, provincia o región. Por su misma estructura, tiene también una función coordinadora y orientadora, que, a la vez que respeta la fisonomía peculiar de los Institutos, pueda dirigir dentro de ella sus inquietudes de estudios e investigaciones.

La fisonomía de cada Instituto debe estar determinada por la herencia y el patrimonio respectivo (Arte, Historia, Geografía, Física, Política, Economía, Folklore, etc.). Misión de cada uno será sumar, catalogar, conservar y dar a conocer este acervo propio, ya que ningún interés público provincial puede ser ajeno a las atenciones del Instituto. En consecuencia, su campo de actividades, teóricamente, al menos, debe extenderse a todos los temas que en la provincia interesa; mas, por eso

mismo, por ser provincial, queda parcelado el campo a los límites de la provincia.

Dentro de estas demarcaciones, la propia experiencia enseña que existen siempre algunos "eruditos locales" (nombre generalmente utilizado en sentido despectivo); personas ordinariamente autoformadas que, con vocación manifiesta e incansable dedicación, son desconocidas fuera del ámbito local, ya que no han dado publicidad a sus hallazgos e investigaciones, pero que son estimadas por quienes con ellas conviven y admirados sus propios valores y realizaciones. Son, pues, elementos sumamente aprovechables, y deben ser alentados y utilizados para obras de interés provincial y extraprovincial.

La suma de los Institutos locales forma una red extensa, que abraza a todo el ámbito nacional. Es indudable que, si el objeto inmediato de estas instituciones es fomentar en su demarcación administrativa el estudio y la investigación, deben traspasar aquellas fronteras y llegar al organismo superior con medios suficientes para que no se pierdan sus esfuerzos y para que sus obras, fruto de estudio callado y de ingrata investigación, salgan a la luz y puedan ser conocidas y aprovechadas nacional e internacionalmente.

Si cada uno de ellos se comprometiera en una empresa conjunta, los resultados serían sorprendentes. La solvencia y capacitación de los realizadores, familiarizados con los lugares y objeto de los temas, podrían dar

cima con rapidez, en toda España, a la empresa propuesta.

LA COLECCION "BIBLIOGRAFIAS LOCALES"

Actualmente la colección "Bibliografías Locales" es empresa de suma utilidad, orientada en el sentido expresado, y dentro del Patronato muy viable a través de las actuaciones de los diversos Institutos de él dependientes. El volumen presentado como modelo "Autores e Impresos Tudelanos", realizada por Dr. Castro constituye el primer fruto sazonado de esta gran inquietud del Patronato. Debe observarse, sin embargo, que la Bibliografía de una provincia entraña problemas distintos y difíciles, que es necesario tratar antes de proceder a la ejecución de los trabajos para seguir unas normas fijas y estudiar los diversos puntos que esta gran tarea debe comprender.

Al leer y regustar el prólogo de la citada obra, con el que nuestro Presidente con prosa ágil, brillante y cautivadoramente atractiva, hace el pórtico dignísimo para tan acabado trabajo, vemos con claridad de luz de medio día, cuál ha de ser la proyección del Patronato en los Institutos para una tarea conjunta en una empresa nacional, y como nada mejor se puede decir, considero oportuno y de gran utilidad transcribir parte de lo que allí se dice por el Excmo. Sr. D. José Luis de Arrese:

"El Patronato "José María Quadra" es, ante todo, una Federación: el Patronato ha nacido fundamentalmente para agrupar, es decir para federar a todos los Institutos de Estudios Locales, y es a estos Institutos, concretos, latentes, con espacio vital conocido y perfil que se toca con la punta de los dedos, a quienes corresponde toda la actividad; toda la fuerza creadora de la acción.

Las Federaciones que en el fondo se reducen a ser coleccionistas de trabajos ajenos, les queda muy poco de

ritmo original: tan poco, que una de dos: o descubren para ellas un nuevo contenido, o acaban convirtiéndose en puras oficinas administrativas, encargadas de llevar, con vida sedentaria y contemplativa, las altas y bajas de los demás.

Y es ciertamente, como no resulta sencillo establecer fronteras sin cuñas entre cosas que viven enlazadas, tan poco resulta fácil a la vez el triste papel de contable y el riesgo de invadir atribuciones previamente adjudicadas. Sin embargo, es preciso alcanzarlo si se quiere tener un sentido protagonista de la vida y este libro que encabeza una ambiciosa colección de Bibliografías locales viene a marcar un camino.

LA MISION DEL PATRONATO

El Patronato, precisamente por tener como esencial tarea la de agrupar Institutos concretos, sabe que está llamado a empresas mayores (y no la menuda función de llevar con escrupulosa fe de registro civil la constancia de otras actividades), porque sabe que estos Institutos tienen lagunas entre sí de contorno y de proyección.

De contorno, porque sus límites de acción están ajustados a la geografía local o municipal o provincial y la historia, tanto de la ciencia, como de las letras, como de los pueblos, ha cabalgado por unas y por otras geografías sin respeto a las fronteras que los hombres dibujaron para ella. De proyección, porque siempre lo parcial ha nacido con vuelo de alondra que apenas se atreve a salir del paisaje nativo, y el estudio, para ser fecundo, necesita de alguien que le saque al concurso de la atención universal. Es decir, que las obras de estudio local, por surgir casi siempre circunscritas a su propio panorama, son como piezas sueltas de un gigantesco rompecabezas que en la mayoría de los casos carecen por sí solas de valor universal, aunque tengan importancia y un mérito indiscutible. Entonces "alguien" debe montar ese rompecabezas, para

añadirles el valor de las grandes victorias de conjunto, y "alguien" se debe encargar de llevarlas reunidas al concierto universal para que sean tenidas en cuenta en las grandes labores científicas.

Porque puede suceder, y de hecho sucede a menudo, que las piezas aquellas de un futuro rompecabezas no llegan a surgir por propia iniciativa, porque a ello se opone una razón soberana; la razón de que, miradas las cosas en pequeño, no despierta el interés de la investigación, entonces se perfila de un modo claro la segunda visión del Patronato; porque se hace preciso, para llegar a esa labor terminal de gran montaje y proyección externa, empezar por promover la tarea inicial del pequeña coleccionador.

Otra vez es necesario que "alguien" asuma la condición de promotor de ideas, y ese "alguien" sólo puede ser quien tenga al alcance de la mano la posibilidad y el encargo de dar dimensión universal a la empresa, porque ya no se trata de usar un camino más o menos trillado, sino de abrir carreteras nuevas, o, si se quiere, de dar calidad de avenida a lo que sólo presenta faceta de camino vecinal. Ponerse en camino es a la postre lo que hacen todos los que tienen pies para andar; lo importante es impulsar iniciativas, descubrir horizontes lejanos, trazar nuevas rutas que den apetito al estudio, hacer en suma lo que nadie sin función de Patronato y sin alcance de Federación podría sentirse llamado a realizar.

Las Bibliografías locales, sin esa labor de conjunto, ciertamente debían interesarnos, pero con interés limitado a la Plaza Mayor de la investigación local, y, si se me apura, con interés de folklore, de vanidad modesta y de pequeña tribuna. No se puede soñar con una investigación importante, sin contar con una Bibliografía completa, y no cabe completar el tema bibliográfico si no se empieza sumando los pequeños impulsos de las Bibliografías locales.

Estamos, pues, si no hubiera un alto

Organismo encargado de abrir el horizonte, ante un círculo vicioso; no habría visión completa, para la investigación, si no se llegara a la parcela mínima, y no habría parcela mínima, al menos en la abundancia precisa, si no se empezaba soñando con la visión completa.

He aquí por qué el Patronato "José María Quadrado" ha puesto sus ojos con alegría en la azul primavera que se inicia en esta colección."

ORIENTACION DE LAS ACTIVIDADES

Misión del Patronato "José María Quadrado" es señalar el tema del trabajo conjunto; pero no basta simplemente con señalar el tema. Se precisa, además, indicar las directrices y normas a que los trabajos locales deben adaptarse; crear un Secretario o Comité, que oriente y controle las actividades del conjunto; promover reuniones con los responsables de cada Instituto para cambiar impresiones, resolver dudas y verificar los trabajos de la tarea propuesta.

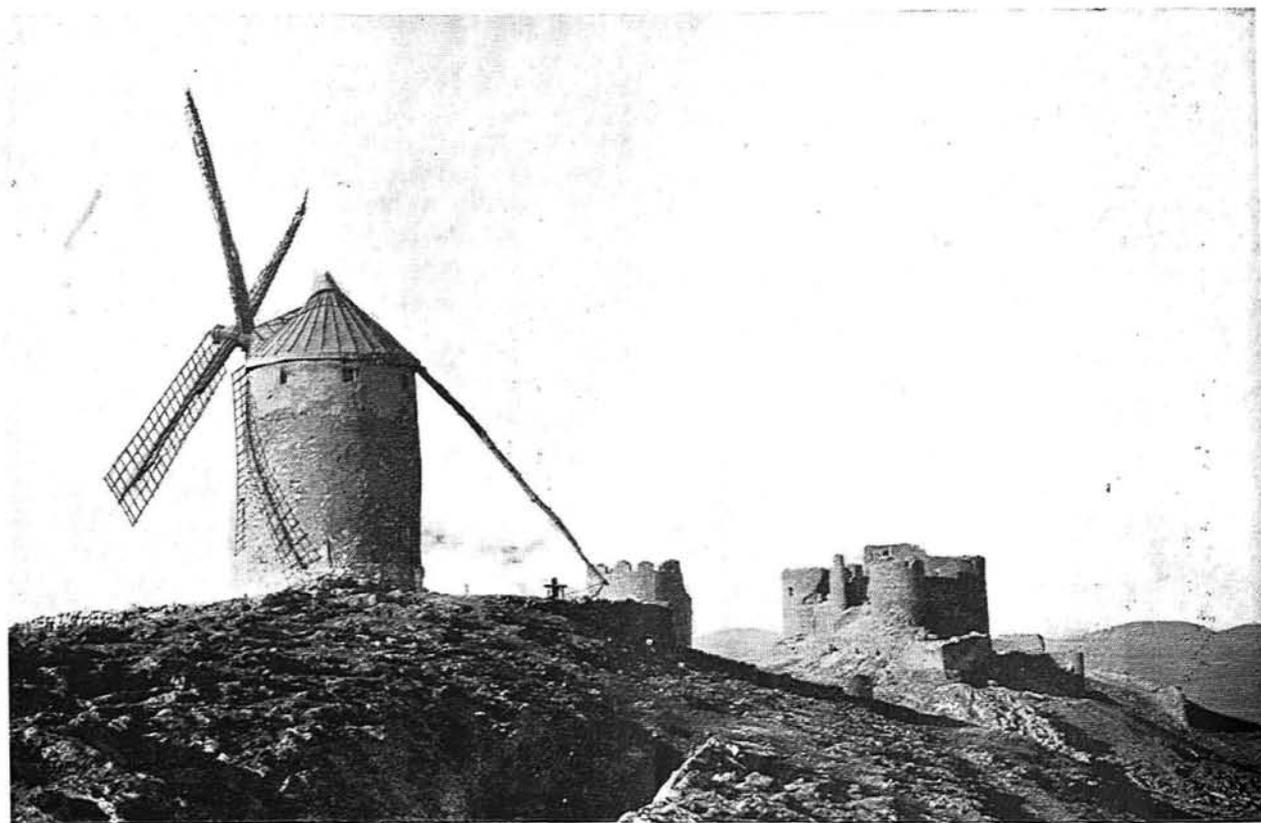
El señor San Román Moreno, que fue muy aplaudido al terminar su disertación, dijo, por último:

"El I. P. I. E. T. de Toledo, sintiendo esta misma inquietud, se afana por orientar este difícil trabajo hacia la meta deseada. Labor de proyección del Patronato será evitar, dentro de los límites factibles, la posible y fácil polarización de los Institutos hacia una determinada rama del saber. No es fácil que ocurra, pero está dentro de lo probable que la actividad del Instituto se oriente unilateralmente, según las aficiones y competencia del equipo de hombres que lo crearon. Será, pues, función del Patronato marcar en tiempo oportuno el campo de acción de aquéllos, como piezas, completamente ensambladas, del gran mosaico, con visión y servicio nacional."

Jornada exaltadora en Consuegra

LA ROSA DEL AZAFRAN Y EL MOLINO DE VIENTO

Pregón del Presidente de la Diputación Provincial y discursos del
Alcalde y del Director General de Promoción del Turismo



Resulta realmente singular, casi conmovedor, que una ciudad y su comarca vibren de júbilo ante la exaltación de una leve flor violácea y de los hilitos rojos de sus pistilos. Buena ocasión para que los poetas canten a la rosa que compite en humildad con la violeta y lancen al viento las aspas de

su inspiración, anclada en los molinos de viento. Ambos fueron los motivos de la jornada festiva del domingo día 8 de Noviembre en Consuegra, ciudad que da mucho que hablar desde hace unos años acá, demasiado, según unos, y muy poco, según los hombres que la gobiernan.

LA SEGUNDA FIESTA

Es la segunda vez que Consuegra rinde tributo a la rosa del azafrán. Pero, al paso que lleva, pronto igualará a Mora en su Fiesta del Olivo, que ya es decir.

Asistieron los Directores Generales de Promoción del Turismo y de Empresas Turísticas, los Presidentes de las Diputaciones de Toledo y Ciudad Real, los Alcaldes de Toledo y Talavera, el Delegado Provincial de Información y Turismo, señor Moreno; los Alcaldes de Argamasilla, Alcázar de San Juan, Mota del Cuervo, Campo de Criptana, Herencia, Madridejos, Villafranca, Camuñas, Urda, Turleque, El Toboso, Puerto Lápice...; es decir, la Mancha en pleno; el Presidente de la Asociación Cervantina, los Marqueses de Sales, de Valdeterrazo y de Santa María de Silvela; cuatro representantes de Andorra; el Delegado Provincial de Sanidad, señor Buj; el pintor Gregorio Prieto, Oscar Dignoes y otros muchos amigos de Consuegra.

MISA EN LA CAPILLA DEL CRISTO

Después de la misa en la Capilla del Cristo, Patrono de la ciudad, autoridades, vecinos e invitados se trasladaron al Cerro Calderico, en cuya cresta fue inaugurado y bendecido por el Párroco-arcipreste el molino "Sancho", un molino de verdad, de los pocos que todavía hoy muelen el trigo y dan harina.

"Consuegra da fe —dijo el Alcalde y Diputado, don Pedro Albacete— de una bella quimera que hoy, como antaño, se sustancia en esa frontera del mundo de la realidad y el de la fantasía, de esa vivencia espiritual que simboliza Don Quijote y que persistirá mientras aliente un molino de viento en la Mancha. Este "Sancho", que hoy

inauguramos, es como un púlpito en el paisaje manchego, que perpetúa el triunfo de las letras junto a las ruinas del castillo, aún enhiestas, que simbolizan la victoria de las armas."

HABLA EL SEÑOR ARESPACOHAGA

El Director General de Promoción del Turismo, señor Arespacochaga, después de un bello poema leído por Federico Romero, agradeció el esfuerzo que ahora realiza Consuegra "porque nos interesa ofrecer nuestras playas, nuestro sol y nuestro arte a los turistas; pero nos interesa más aún mostrarles nuestra idiosincrasia y nuestra historia, de la que Consuegra es un símbolo, que hoy abre los brazos a los visitantes de tránsito por estas carreteras, para sorprenderles con el mensaje espiritual que España puede y debe dar a quienes nos visitan".

Después se obsequió a todos con jarritas de vino manchego y saquitos de harina molida en el "Sancho".

PREGON DEL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION

En el Palacio del Cine, antes de las danzas del grupo de baile local, pronunció el pregón de la fiesta el Presidente de la Diputación de Toledo, señor San Román Moreno.

He aquí el texto íntegro del discurso:

"Nos hallamos en Consuegra, la antigua Consaburun de Plinio, cuyos orígenes históricos se pierden en el tiempo, y nos congregamos aquí por invitación de vuestro Alcalde, mi querido amigo y colaborador Dr. Albacete, y por el equipo de sus colaboradores que con entrega y sacrificio constante, impulsados por su gran amor a su pue-

blo, han conseguido que Consuegra despierte de su letargo. Han sabido aflorar las inmensas posibilidades de esta bella y laboriosa ciudad, almacenadas a lo largo de muchos siglos de cautivadora historia, sembrada de hechos gloriosos y heroicos, y que estaban aquí formando el alma y la energía potencial de la ciudad en paciente espera de que circunstancias de paz y de progreso de nuestra Patria creasen las coyunturas históricas de su posible actualización y de que hombres, como los que ahora rigen sus directrices políticas y administrativas, supieran y quisieran aprovecharlas poniéndolas en línea de eficacia.

Aquí nos encontramos no por azar, sino como consecuencia de algo organizado, previsto y minuciosamente estudiado con afanes de grandeza y singularidad por todos vosotros, vecinos de Consuegra.

Yo desearía tener las facultades específicas y excepcionales que se precisan para corresponder a vuestra invitación y a vuestra fiesta. Vengo a suplir, a reemplazar al Excmo. Sr. Gobernador Civil, que era el designado, con gran acierto, para ocupar esta tribuna. Deberes ineludibles de su alto cargo le han impedido asistir, como era su deseo, y por obediencia, a la vez que muy honrado por ello, me tienen aquí, con voluntad de colaboración, pero con la tremenda limitación de mis escasas posibilidades.

La Rosa del Azafrán, símbolo de humildad

Nos reunimos aquí, repito, para celebrar por segunda vez, la fiesta que con tanto acierto habéis tenido la originalidad de establecer y que ya, con esta segunda edición, toma carta de naturaleza. Celebramos la fiesta de

“La Rosa del Azafrán”, flor que no es llamativa, que es modesta, humilde, con la humildad de la ostra, que como ella, es cofre y estuche de un gran tesoro. Es la rosa del alba quien depara a la comarca un beneficio económico que se reparte, que se distribuye entre las gentes de toda condición social, puesto que, desde tiempo inmemorial, el azafrán venía a constituir o a integrar el modesto patrimonio del labriego que se independizaba o de los jóvenes que contraían matrimonio.

La rosa del alba, flor de azafrán, simbolizó, por tanto, el más poético y beneficioso jardín de los humildes, que bien de mañana, con el alba en estas épocas, se afanaron en coger esa flor que sobre las surqueras de la pardizal campiña pone un poético, suave y difuminado color violeta.

Para comprender esta fiesta, hay que identificarse con su localización y con los sentimientos que esta bella y sugestiva flor determinan y que encierra, formando parte de sus propias entrañas, el gran tesoro de este delicado producto.

Se localiza en la Mancha, en esta Mancha toledana que junto con sus hermanas de Ciudad Real, Cuenca y Albacete, forman la comarca geográfica de la Mancha española, identificada por unas constantes, que por serlo, corresponden por igual a las cuatro provincias y ello debe determinar un sentimiento de unidad, de colaboración, de estímulo.

Para comprender la Mancha, para abarcar la inmensidad de sus llanuras en la que la mirada se pierde en lejanías sin límite, para contemplar la maravillosa sucesión de matices de sus tierras de labor, que se extienden hasta confundirse con los afilados perfiles de las sierras en los horizontes; para

extender, en fin, la geografía literaria del Caballero de la Triste Figura, es preciso asomarse a la espléndida balconada del cerro del Castillo y Calderico, que son pedestales de la impresionante crestería de molinos, que para Don Quijote fueron gigantes, inmortalizados en lienzo por el genial pintor de los molinos Gregorio Prieto.

El panorama

La visión panorámica que, desde este vuestro cerro, se divisa, impresiona el espíritu en quietud de reposo y Amor. De Amor con mayúscula, como puede impresionar la contemplación del Gran Cañón del Colorado, las cataratas del Niágara, las alturas del Himalaya o del Aconcagua y tantas bellezas que han salido de las manos del Amor de los Amores, de las que también salió la Mancha, esta nuestra Mancha, parte del todo nacional. Desde este singular observatorio podemos divisar, como recostada en el dulce regazo de la madre, a la ciudad dormida en su falda, trabajadora y callada, progresiva y fecunda, florón destacado de Castilla y piedra preciosa de la Corona, con ansias permanentes de imperio, de Toledo. Más allá, divisamos con el alma tensa y sensación de infinito, no el páramo ni la estepa manchegas, como afirma el tópico, sino la plenitud de vida, múltiple y activa, que junto al mosaico de matices de ocre de los bien labrados barbechos, aparecen las doradas espigas, el verde de los pámpanos de los viñedos, que dan protección y frescura a los apretados racimos, y el mar de plata de sus viejos olivos. Es la trinidad de la ofrenda, pan, vino y aceite, al Creador. Ahora, en esta época, se adivina, más que se percibe, el violeta sugestivo de la rosa del azafrán, cantada por insignes poe-

tas y hasta elevada a la poesía sublime de la armonía musical.

El azafrán se usó en Egipto

Es planta, que, según los egiptólogos, se usó mucho en el antiguo Egipto. En los Cantos de Salomón, se menciona ya con el nombre de "karkon" como uno de los productos más alabados del reino vegetal. En la literatura griega y romana, se cita con frecuencia, y lo que del azafrán en todas las obras se dice, demuestra el importante papel que el color y el olor del azafrán tuvieron en la vida refinada de la antigüedad. Se teñían de azafrán los vestidos de fiesta y se esparcía por el suelo de las salas en que se celebraban festines, se rellenaban de azafrán los cojines y se rociaban los teatros con agua de azafrán.

Su contemplación suscita ideas de humildad, de bondad y de amor. Humildad, virtud que hace que resplandezca todo lo que tengamos sin deslumbrar a los demás. Humildad que es vivir la verdad en toda su plenitud. No es gritar, ni mucho menos, aparentar.

Suscita sentimientos de bondad, pero de bondad auténtica, de bondad de Jesús. Desde su nacimiento aparece la bondad.

Bossuet, en el sermón de la Natividad, nota que el hombre tiene temor de Dios y ello por doble motivo: en primer lugar porque Dios es tan grande y nosotros tan pequeños; pero, sobre todo, porque Dios es el reparador del orden moral violado por el pecado. El puede coger los polos de la tierra y sacudirla y expeler de ella a los impíos. (Job.)

Así se comprende la exclamación de los Judíos a Moisés: "Háblanos tú, no nos hable el Señor, no sea que mu-

ramos." Dios conocía nuestro pánico, vino disimulando su divinidad. Suprimió distancias.

Adán apareció en el mundo con el desarrollo del hombre hecho; Jesucristo nació niño. ¿Quién podrá tener miedo ante un niño pequeñito, con los brazos abiertos y sonriente?

Es tan delicado, que por un curioso cambio de papeles, somos nosotros los que nos compadecemos de El. Como dice San Agustín, "Dios para ser amado de los hombres con más familiaridad, se hizo semejante al hombre".

Encima del pesebre, los Angeles cantaban.

Preguntamos, ¿y qué cantaban?

¿Decían acaso, he ahí al justiciero, al vengador, al Dios de los Ejércitos? Oid, "PAZ".

"PAZ" a los hombres de buena voluntad. El verdadero sentido es que los hombres son el objeto de la buena voluntad divina. No son ellos el punto de partida, sino el término de llegada de esa buena voluntad.

La monda y la desecación

La roza del azafrán, simbolismo, como decimos, de humildad y de amor, necesita delicadeza y cuidados amorosos. Delicadeza y amor en la preparación del terreno, sembradura, cultivo y recolección, para una vez oreadas proceder a la gran operación de la monda, de desbriznar o hacer el desbrín, que consiste en separar de las flores el pistilo o las briznas del azafrán. Su desecación es delicada y debe seguir inmediatamente a la operación de la monda. Se utilizan para ello, métodos muy simples, muy caseros, muy familiares. Operaciones que tienen olor a rito religioso en las que el amor es el rector y guía, creando un clima

de comprensión y de convivencia. Es la familia y los vecinos, los azafranceros, los que se agrupan para proceder a la monda. El pueblo adquiere en estas tareas un aspecto Virgiliano, un aire de sosiego y una estampa poética que tiene, por añadidura, la compensación de un bienestar económico que se distribuye, que se fracciona, entre un gran número de personas. La influencia de esta rosa tradicional, hogareña y campesina, hizo que en todos los lugares creciese la afición por el jardín, llevado a la intimidad del patio manchego.

La delicadeza que exige la monda, sólo se consigue por las manos de la mujer o de los niños. Es parte del sentido maternal que se manifiesta en este momento, pero además, la operación es motivo de unión y es frecuente que allí, como presidiendo el grupo, aparezca el abuelo, que va narrando sus aventuras de mozo, sus guerrillas y heroicidades, sintiéndose rejuvenecer con capacidad de empezar de nuevo aquellos hechos de los que se declara coautor en Africa, en Madrid, o en puntos distantes de su localidad. Es la mujer madura que cuenta y no acaba de sus hijos, quejándose entre sonrisas y aparentes enojos de su marido, de lo que gasta en el bar y en tabaco y en su fantasía multicolor adivina tantas posibilidades que podrían realizarse con aquello. Es la joven bonita y sana, dicharachera y simpática, con sanidad de cuerpo y de alma que hace volar su fantasía hacia el porvenir, hacia el mozo que, al anochecer, a la vuelta de su trabajo, se incorporará al grupo para, con miradas limpias y serenas, decirse, sin palabras, todo un poema de amor, de ilusión y de esperanza. Es en fin, la unión familiar, la convivencia social, es la bondad ex-

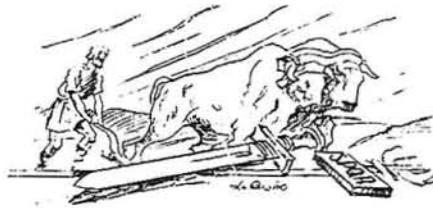
tendida y exaltada por el propio aroma dulce y suave del azafrán.

Mas estos nobles sentimientos, que en sí suscita la rosa del alba, adquieren permanencia y movilidad, traspasan la frontera local y se lanzan, salvando distancias, a la Región y a la Patria. Esta Patria que progresa, que adelanta con pasos firmes por los caminos de su grandeza tradicional e histórica, porque nuestro Caudillo, ha sabido imprimirla el ritmo que necesitaba durante el importante período, sin precedentes históricos de más de XXV años de Paz. Para terminar, elevo mi corazón a nuestra Señora de la

Blanca, nuestra Patrona, para que siga dispensando su protección a esta bella ciudad, a Toledo y a España."

COMIDA MANCHEGA

El Ayuntamiento obsequió a Autoridades e invitados con una comida manchega, y, después del festival tau-rino, la jornada finalizó con un breve recorrido a los alfares y bodegas. La "monda" de la flor había sido realizada por chicos y chicas engalanados, de Consuegra, para satisfacción de la curiosidad de los visitantes, durante el acto del pregón. La fiesta fue, en verdad, memorable.



LOS DIPUTADOS VISITAN VARIOS MANICOMIOS

El Vicepresidente de la Diputación, don José Sierra Moreno, acompañado de los Diputados don Juan Galiano de la Cruz y don Dímas Ibáñez Muñoz de la Torre; del Director del Hospital Psiquiátrico, don Virgilio Sánchez García Mora, y del Arquitecto de la Corporación, Sr. Luengo, han efectuado un viaje a Martorell (Barcelona), Huesca y Pamplona, con el fin de visitar los nuevos Manicomios provinciales que en estas ciudades se han construido y recoger las experiencias de estos nuevos establecimientos, con vistas al que se proyecta edificar en Toledo.

ANTONIO RIVERA, DESPUES DE VEINTIOCHO AÑOS

A los veintiocho años de su muerte, se perfila claramente la figura de Antonio Rivera como representativa de su generación, sobre todo de un sector de ésta, no de los que hicieron la guerra y para los que fue la victoria, sino de los que murieron en la guerra con una muerte que establecía adecuado colofón a una vida espléndida de Fe y de Esperanza. Porque Antonio tuvo estas virtudes, así como la de Caridad, en grado sumo. Su nombre no quedó en el montón, sino que ha adquirido categoría de símbolo. Por eso también —y sobre todo— el nombre de Antonio Rivera, llamado "El Angel del Alcázar", está camino del santoral. Dios quiera que le veamos pronto en él. El testimonio de un muchacho, español de nuestro tiempo, seglar, universitario y Joven de Acción Católica, ha de ser, sin duda, de por sí edificante.

Por todo lo escrito arriba, es preciso que se conozca y que "se cale" la recia personalidad de Rivera. Un espléndido servicio, en este sentido, viene a hacer la biografía que José Manuel de Córdoba —un hombre de la edad y el rumbo generacional de Antonio, que Dios llamó por otro camino triunfal; el del sacerdocio— acaba de publicar, libro que motiva este comentario ("Un católico en la gran crisis de España, testimonio de vida de Antonio Rivera, "Angel del Alcázar"; Toledo, 1964. Diputación Provincial. 320 páginas), al filo de un nuevo aniversario de la muerte de Rivera.

No faltan biografías del "Angel del Alcázar", y alguna de ellas, espléndida. Pero son todos libros que adolecen de la circunstancia, que a la larga puede convertirse en involuntario defecto de estos escritos, cuando todavía está

en el aire el ambiente glorioso en el que discurrió la muerte de Antonio. Por eso, y porque están escritos por quienes fueron en vida sus amigos, son libros hermosamente apasionados.

José Manuel de Córdoba, en cambio, ha escrito una obra, a la que no dudamos en calificar de cerebral, y hasta científicas. En muchas de sus páginas, la técnica del autor nos ha recordado la del cirujano que disecciona o la del químico que analiza con rigor extremo. El resultado es que la grandeza humana y sobrenatural de Antonio Rivera se muestra a todas luces, no ya por el entusiasmo de sus seguidores, sino por la precisión rotunda de un historiador, que no es informe frío, ni subjetivo elogio, sino ponderada y objetiva crítica, en la que el autor ha dominado el fuego de una natural cordialidad admirativa. (De que José Manuel de Córdoba es un historiador, y en el mejor concepto de este término, es prueba esa primera parte del libro, en la que ofrece un ensayo inmejorable sobre la situación española anterior al 36; situación que él hace descansar, en lo ideológico, sobre tres hombres claves: Ortega y Gasset, Largo Caballero y Herrera Oria).

Si a las virtudes apuntadas se añade, como así sucede, una prosa elegante y bellamente sobria, se comprenderá que no haya reparo en decir que "Un católico en la gran crisis de España" (así se titula el volumen, con el subtítulo de "Testimonio de vida de Antonio Rivera, "Angel del Alcázar"), es uno de los libros más importantes que han aparecido últimamente en las librerías españolas.

ALEJANDRO FERNANDEZ POMBO

CONCURSO DE TRABAJOS SOBRE LA DISTOMATOSIS

Premio «Victoriano Medina Ruiz»

El Colegio Oficial de Veterinarios de la provincia de Toledo, en colaboración con la Excma. Diputación Provincial, en su labor de defensa, mejora y promoción de la Ganadería, convoca con esta fecha un Concurso de trabajos, para Erradicación de los focos de Distomatosis en la Provincia, con las siguientes bases:

1.^a Podrán concurrir todos los Veterinarios de España que lo deseen y se ajusten y acaten las presentes bases.

2.^a Los trabajos deberán ser originales e inéditos en su conjunto, pudiendo documentarse en trabajos publicados.

3.^a Deberán comprender, el estudio completo de la enfermedad, especialmente en su aspecto epizootológico y epidemiológico, agentes y vectores, ciclo evolutivo, señalamiento de focos provinciales, especies afectadas con datos estadísticos provinciales, valoración de las pérdidas sobre todo. Plan provincial de erradicación, con especificación y presupuesto del material, personal y tiempo necesario. Métodos aconsejables concretamente por el concursante y probabilidades de éxito, mapas y gráficos, etc.

En la redacción de los trabajos se cuidará de darles la mayor concisión posible, prescindiendo de consideraciones innecesarias y de copiar operaciones, cálculos y descripciones que estén ya publicados, consignando únicamente la cita de la obra donde consten. La bibliografía se limitará, en lo posible,

a las obras consultadas y aludidas en el trabajo, pudiendo también consignar las obras que la contengan más extensa.

Se incluirá al principio un extracto de veinte líneas como máximo y un sumario de los capítulos.

4.^a Los trabajos deberán enviarse en sobre cerrado, certificado, antes del día 1.^o de Septiembre de 1965, dirigidos al Presidente del Colegio Oficial de Veterinarios, de Toledo, Apartado 40, TOLEDO, bajo la indicación "DISTOMATOSIS".

5.^a Los trabajos no podrán venir firmados ni con ninguna indicación que permita conocer el autor, cuyo nombre deberá venir en sobre lacrado, igualmente certificado, sin ninguna referencia externa que permita conocerse antes de celebrado el escrutinio. Dichos trabajos llevarán un lema de una sola palabra, escrita en la cubierta, con el nombre del premio "Victoriano Medina Ruiz". El del autor deberá incluirse en un sobre cerrado que tenga las mismas consignas del trabajo.

6.^a Oportunamente se designará un Jurado para la elección del trabajo merecedor de la recompensa, constituido por los siguientes miembros: Presidente del Colegio, como Presidente nato del Jurado. Presidente de la Excma. Diputación Provincial o persona en quien delegue. Un parasitólogo destacado propuesto por la Asociación de Parasitólogos. Un Catedrático de

Parasitología de alguna de las cuatro Facultades de Veterinaria. El Jefe de la Sección Técnica, actuando de Secretario el del Colegio.

7.^a El Jurado tendrá forzosamente en cuenta para la concesión del premio la circunstancia de tratarse de

1.^o El trabajo más completo en todos los aspectos.

2.^o El mejor plan para la erradicación de la Distomatosis.

3.^o El mejor estudio provincial sobre la materia.

4.^o El mejor trabajo científico.

5.^o La mejor puesta al día.

8.^a El premio se dará a conocer el

día 4 de Octubre de 1965 y consistirá en un

Primer premio: 15.000 pesetas en metálico.

Segundo premio: 10.000 pesetas en metálico.

Accésits y Menciones honoríficas.

El premio irá acompañado de un Diploma del Colegio Provincial en el que conste esta adjudicación.

9.^a Los trabajos premiados quedarán de propiedad del Colegio aunque se haya renunciado al premio. Podrán publicarse con la extensión que se crea conveniente, de acuerdo con el autor. Este no podrá utilizarlo en otros fines ni publicarlo por su cuenta sin autorización del Colegio.



*Villas
toledanas*

OROPESA



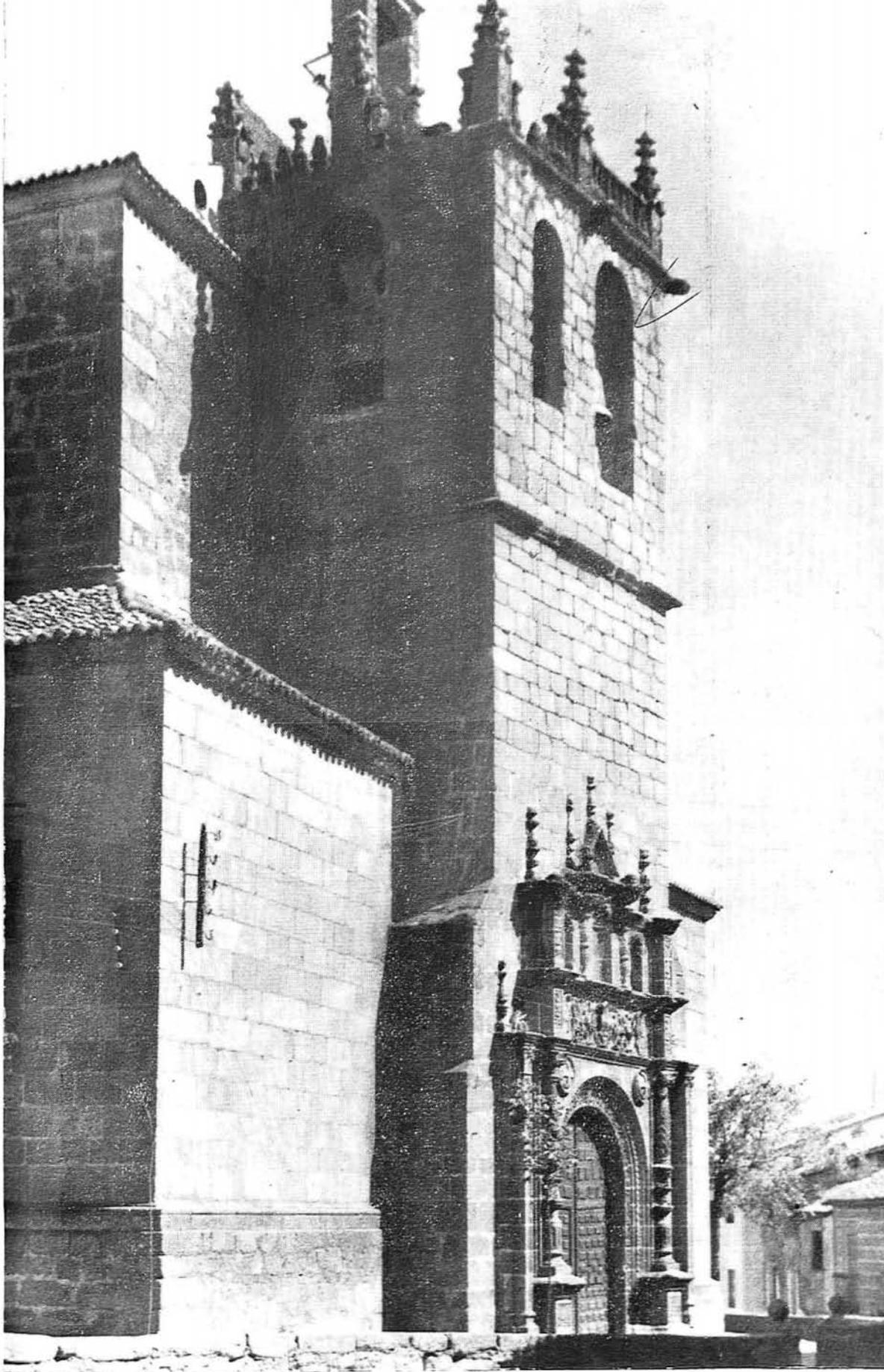
Por LUIS MORENO NIETO

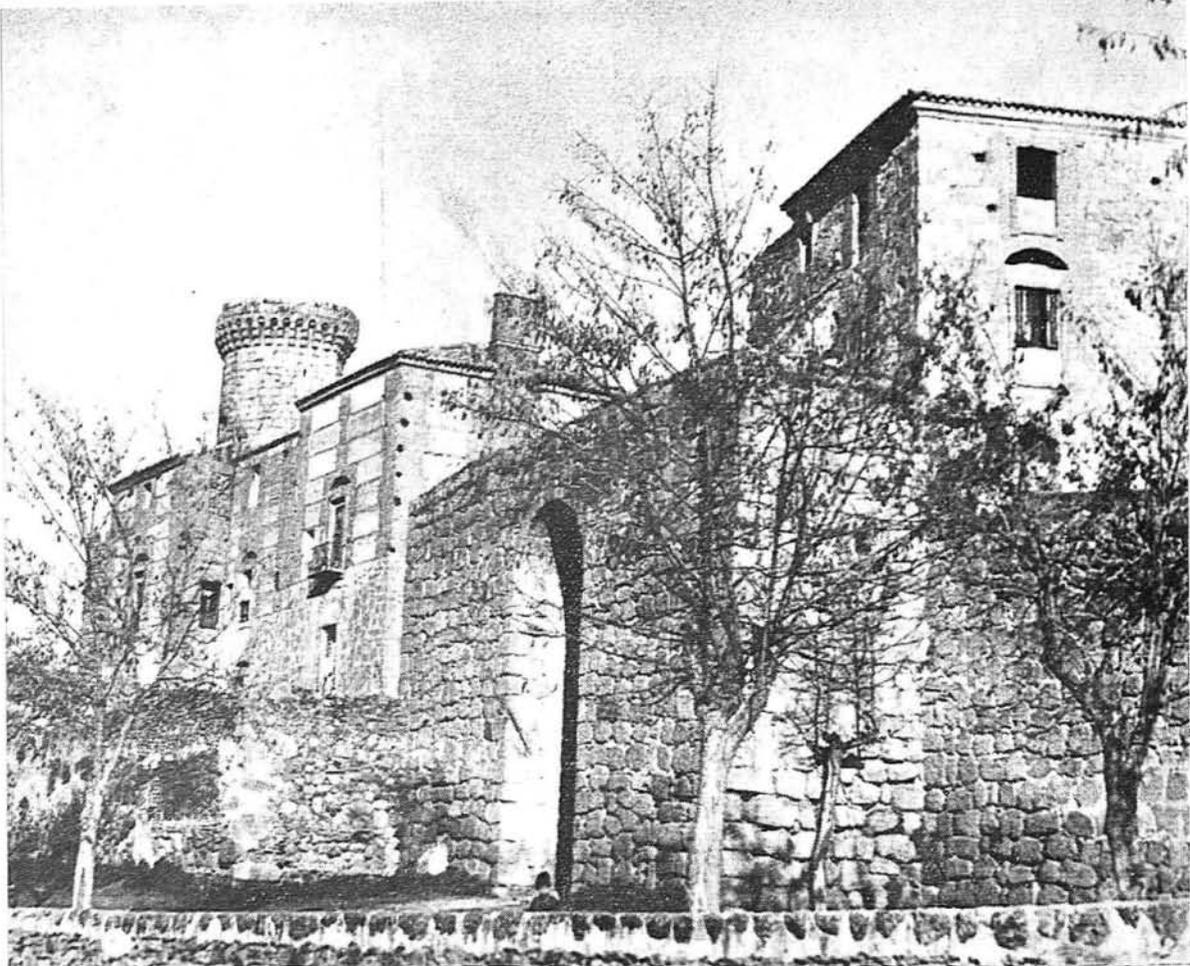
*Sillas
Tolpans*

OROPESA



Por Luis Moreno Nieto



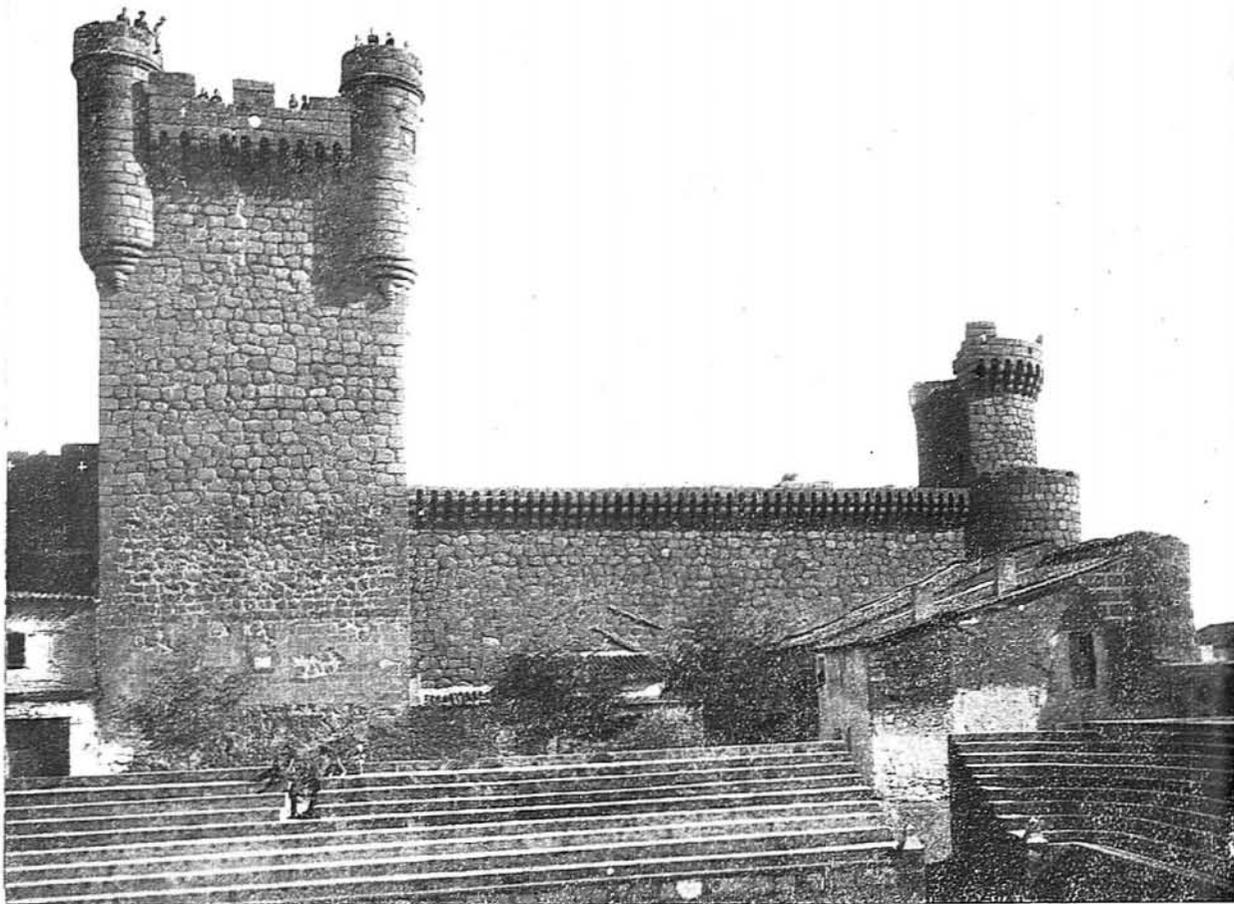


OROPESA, VILLA SEÑORIAL

Asomada a un altozano a cuyos pies serpentea la carretera general de Extremadura, vigilante como un soldado en su puesto, Oropesa no ha perdido su antiguo empaque, su señorial condición de villa realenga que exactamente el día 23 de Julio de 1303, le concedió el Infante don Juan con un fuero o carta puebla "porque el lugar—decía— se pueble mejor e mas a mi servicio".

No es cabeza de partido pero fué y sigue siendo cabeza y corazón de una comarca en la que hace siglos le estaban sujetas las siete aldeas de Herrerueta, Calerueta, Alcañizo, Guadierva Alta, Guadierva Baja, Ventas de San Julián y la Corchuela y las villas de Calzada, Lagartera, Navalcán, Parrillas y Torralba, que se eximieron en 1650.





Exterior del castillo de Oropesa.

OROPESA, LA "MUY LEAL"

La "muy leal" villa de Oropesa, título concedido por los Reyes Católicos en agradecimiento a los buenos servicios y valeroso comportamiento de sus hijos en el sitio y toma de Granada, fué capitalidad de los Estados Nobles de los Alvarez de Toledo, Condes de Oropesa, por espacio de varios siglos. Es villa antiquísima (se ha opinado, respecto de su fundación, que es del año 1716 antes de Jesucristo). Oropesa estuvo incorporada en sus principios a la Corona, y fué su último poseedor, por descendencia real, el Infante D. Juan de la Cerda. Primer señor de la villa en 1366 lo fué D. García Alvarez de Toledo, de una importante fa-

milia señorial, sucediéndole: en 1371, su hijo D. Fernando Alvarez de Toledo; en 1398, D. García Alvarez de Toledo y Ayala, hijo del anterior; en 1444, D. Fernando Alvarez de Toledo, en el que termina el señorío y empieza el Condado de Oropesa, concediéndole el título el Rey Enrique IV. En Oropesa residió San Juan de Dios. Fué morada accidental del Emperador Carlos V a su paso al Monasterio de Yuste y de San Pedro de Alcántara en sus excursiones al de San Andrés del Monte, de Arenas de San Pedro, conservándose en su estado primitivo, en el palacio de los Condes de Oropesa, la celda que este Santo ocupaba.

TRES VERSIONES PARA EXPLICAR SU NOMBRE

Hay quien atribuye el nombre de Oropesa a Orospedo, Capitán griego que desde Avila, con sus tropas, bajó a Trujillo, denominándose Orospeña y después, por corrupción, Oropesa.

Según otros su nombre viene de las antiguas leyendas orientales, pues oro en griego significa monte, y p, pex, cima. "Cima de monte", por el mucho arbolado de monte encinar y alcornoque que en su término se ha desarrollado siempre.

También se dice que se la dió el nombre de Oropesa por la celebridad de Rey Oro, equivalente en nuestro idioma a Hércules, hijo de Orisis, que vino a España a combatir y sujetar al

tirano Jerzón, existiendo otra tradición, y es la de que una doncella fue rescatada por Padres Templarios del poder de los moros, cautiva en la fortaleza que aquí existe, entregando por ella tanto oro como pesara, y así tenemos que las actuales armas de Oropesa son un peso sostenido por una dama que se asoma desde un castillo con la balanza en la mano, la cruz en otra y un árbol próximo, indicio de la población forestal que cercaba la fortaleza, conteniendo en uno de sus platicos una porción de monedas de oro, y en el otro una doncella con una orla que dice: "Oro-pesa."

HIJOS ILUSTRES

Destaca entre ellos el beato *Alonso de Orozco*.

El beato Orozco, escritor, orador y filósofo se glorificó, sobre todo, por su santidad, y fué uno de los precursores del misticismo español. Nació el 17 de Octubre de 1500, en el establo de la casa paterna, que en el siglo XVII perteneció a la Orden de San Agustín y conserva sobre el dintel de la portada vestigios de las armas de dicha Orden. Su madre, D.^a María de Mena, quiso que naciera en el establo para que, desde la cuna, siguiese las huellas del Divino Redentor. La familia Orozco trasladó su residencia a Talavera de la Reina, y Alonso, el beato, pasó de seis a la catedral de Toledo, siendo enviado luego a Salamanca, donde estudiaba un hermano suyo. En 1522, ambos hermanos tomaron el hábito de San Agustín. Con su entrada en el convento inició una vida en grado sumo aus-

tera y mortificada, que llevó así hasta su santa muerte, el 19 de Septiembre de 1591, a los noventa y un años de edad.

Fué muy grande su influencia en la corte de Felipe II, y su larga vida estuvo llena de portentosos acontecimientos, entre los que descollaron resurrecciones, una visión sobrenatural de la batalla de nuestra Armada Invencible en el canal de la Mancha y la rarísima merced de que el propio Jesucristo, con sus propias manos, le administrase el sacramento de la Eucaristía.

Del beato Orozco ha escrito una amplia biografía D. José María Lozano Alvarez, de Oropesa.

Fray García de Toledo. Contemporáneo al anterior, religioso dominico, confesor de Santa Teresa en la iglesia de Santo Tomás de Avila. Por el año 1555 se trasladó al convento de San

Ginés, de Talavera, hasta 1569, en que fué nombrado Virrey del Perú su primo D. Francisco Alvarez de Toledo, con el que marchó a América en calidad de Asesor, fundando allí la ciudad de Oropesa.

Fray Alonso de Oropesa, Consejero del Rey Enrique IV, autor de "La Vida de San Crisóstomo"; Pedro Martín de Oropesa y Torralba, nombrado Arzo-



Imagen del beato Alonso de Orozco.

bispo de Toledo, que renunció en favor de Jiménez de Cisneros.

Fray Pedro de Noriega. Fraile del monasterio de San Francisco de esta villa.

Don Agustín Rodríguez Delgado ejerció el obispado de Panamá-Santa Fe y de La Paz y el arzobispado de las Charcas, Plata y Lima.

Rodrigo Ordóñez, natural de Oropesa, que había estado en la guerra de Italia y, con el grado de Alférez del ejército del Condestable de Borbón en el famoso saqueo de Roma, pasó el Perú como Teniente de Almagro.

Era excelente soldado, fiel a su Jefe, activo, impávido e inflexible en la ejecución de sus órdenes. Sus servicios llamaron la atención de la Corte, y poco después de aquella época fué elevado a la categoría de Mariscal de la Nueva Toledo (1537).

Y en un sangriento combate librado entre los ejércitos españoles de Francisco Pizarro y de Diego Almagro, cayó prisionero el valeroso Rodríguez de Ordóñez y un soldado de Pizarro le cortó la cabeza de un sablazo con bárbara ferocidad (26 de Abril 1538).

Don Francisco Alvarez de Toledo, Virrey del Perú. De otro de los hijos ilustres de Oropesa, el Virrey del Perú D. Francisco Alvarez de Toledo, escribió Rafael Pazos la siguiente semblanza:

"Hace veintiocho años que un ilustre hispanófilo rescataba de la indiferencia histórica lá figura del supremo organizador del Perú. El diplomático e investigador argentino, D. Roberto Levillier, culminaba su obra maravillosamente española, al encontrar los restos del Virrey en la cripta ruinosa de la iglesia de la Compañía, de Oropesa.

"Vino con D. Américo Castro y con el Catedrático de Historia del Derecho, D. Román Ríaza. Le acompañaba su esposa y el Embajador de la Argentina, señor Mansilla", dice con voz de testigo mayor mi tío Mateo. Sus ochenta años le autorizan a dar fe de estos hechos trascendentes para la Historia. La Historia que ha ido pasando por esta plaza del Navarro, tan sabia como todas las plazas de Castilla. Por eso lleva la batuta del corro e ilustra su testimonio con ese periódico amarillento de un 30 de Enero del año 35. Cuando todavía valían diez céntimos el "A B C" y "El Debate".

Don Roberto Levillier ha visto ama-



necer en esta plaza, como nosotros durante sus estancias en Oropesa. Nueve años antes había encontrado en el archivo municipal el testamento original y un codicilo de D. Francisco de Toledo.

Vino aquí desde Sevilla la vez primera. En el Archivo de Indias había descubierto varias cartas de puño y letra del Virrey del Perú. Aquello le trajo hacia Castilla, a la tierra misma de D. Francisco de Toledo para investigar su vida y gran parte de su obra. Yo mismo le proporcioné un cuaderno de "secretos muy curiosos y útiles recogidos por D. Pedro Andrés de Mirasieras de la Roza, natural de Cañanero y residente en Oropesa, escrito en 1788", que luego reflejó, en gran parte, en su obra sobre "Don Francisco de Toledo, supremo organizador del Perú", editada por Espasa Calpe. Tan curioso era que contenía desde recetas para quitar manchas de mugre al sombrero y ropa o para que las botas ha-

gan buen vino, hasta ciertas contestaciones a un interrogatorio con alusión directa al Virrey.

Sin querer asistimos a un curso de verano, donde estamos bebiendo en fuentes primarias de valor excepcional. Otro que entonces era "del Ayuntamiento", mete ahora su baza, también como testigo.

Recuerdo que D. Roberto Levillier dijo que el único testamento del Virrey fue el aparecido en nuestro archivo. Nos explicaba que en 1578, cuando el Virrey se dirigía a guerrear contra los indios chiriguanaes unas fiebres de muerte le aconsejaron escribir su testamento. Pero aquella disposición se perdió en el mar cuando regresaba del Perú hacia España. Hizo de nuevo testamento, en 1580, y ese es el encontrado aquí. Y por él dirigió sus investigaciones el señor Levillier hasta localizar los restos.

Dice textualmente una cláusula testamentaria de este documento: "Quie-

ro morir y que mi cuerpo sea enterrado con el mismo avito de mi orden (orden y caballería de Alcántara) en una boveda pequeña que quiero y mando que se haga, sino quedare hecha, debaxo del altar mayor de la Iglesia de los colegios y ospital que está fundado en la Villa de Oropesa, de los reynos de España, junto a mi casa..."; "y que se ponga una losa de piedra blanca llana en la capilla mayor a ras del suelo, por donde huvieren de subir los sacerdotes a decir la misa, porque tengan mas memoria en ella de encomendar a nuestro señor mi alma".

El señor Levillier, guiado de tan buena señal, vino a la cripta ruinosa de la iglesia de la Compañía y encontró conforme a sus esperanzas los restos del Virrey, junto a los de su hermano, don Juan de Figueroa, Embajador que había sido en Roma. Y encerrados en una urna de madera policromada, se guardan actualmente en la capilla bautismal de la parroquia de Oropesa.

Con mi buen amigo Guerrero Malagón, peregrino de estas rutas de piedras viejas, he visto la urna clavateada tan rudamente, que no es posible satisfacer curiosidades insanas. Nos dice tío Mateo que encierra los huesos recogidos por él mismo, con un acta escrita y avalada con la firma de las personalidades cuya presencia garantizó el hecho del contenido.

¡Cuántos sucesos conocen estos viejos sobre D. Francisco de Toledo! Habrá que volver con calma, para un curso completo. Dicen que un fatum inexorable persiguió a este gran hombre desde la cuna hasta la tumba y aún más allá, volviendo patética su vida toda. Tal vez en esta misma plaza, cuatro siglos atrás ya traspuesto a los "reynos de Hespaña", D. Francisco de Toledo hacía corro de viejos y comentaba con el agustino Alonso de Orozco (merecedor de capítulo aparte) sus campañas con el inca Tupac-Amaru, la fundación de aquella Villarrica de Oropesa, que hoy se llama Huancayélica, de la Universidad de San Marcos. Quizá ni sospechaba entonces que la posteridad iba a llamarle "el legislador del Perú", cuando éste comprendía toda la América Meridional...

Un sábado de Abril de 1582, cuando la primavera con el Alberche cerraba sobre Escalona una tarde colmada de promesas y de vida nueva, el Virrey del Perú, censurado y maltrecho descansaba en el Señor "debaxo del abito y profesion de los bienaventurados San Benito y San Bernardo". Por eso España, hecha corro de viejos en una plaza de Castilla, habla hoy del Perú de los incas, del Potosí y de la rica minería, que organizó un Virrey de Oropesa. Un Virrey forjador de tesoros que quiso morir pobre y descansar bajo una sencilla losa de piedra blanca."

EL CASTILLO ANTIGUO

El castillo antiguo es una construcción cuadrilonga de arcaica mampostería, que en fuerte situación se alza y parece haber constado de cuatro torres de planta circular y de las cortinas que las unían. Sólo dos torres se conservan, una de ellas casi completa, aunque con los merlones restaurados. Es-

tos son de forma cuadrangular y sencilla y sin saledizos. Las otras torres debieron de desaparecer al levantarse el castillo nuevo, que está adosado al antiguo y forma con él parte de un solo conjunto.

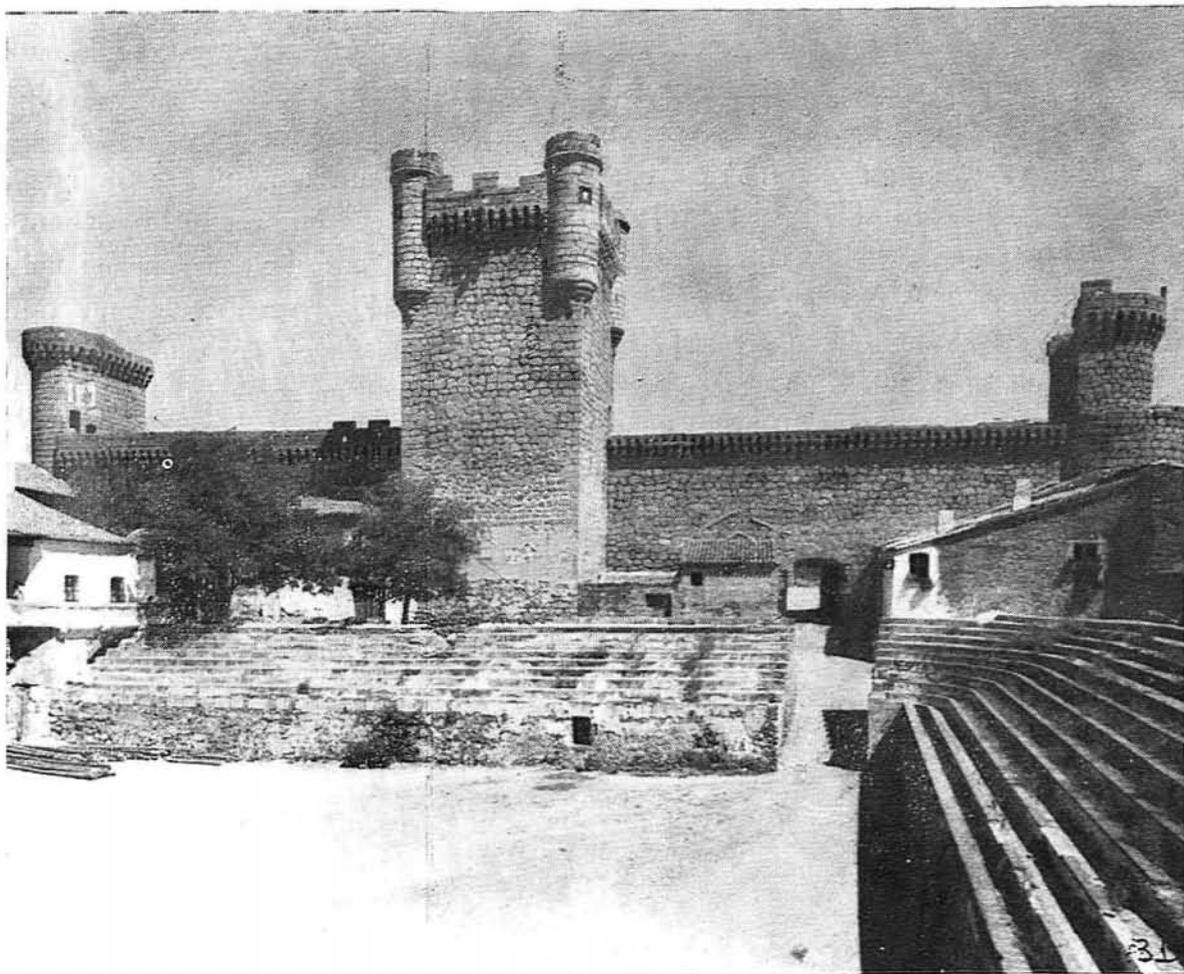
(Conde de Cedillo.)

EL CASTILLO NUEVO

He aquí cómo lo describe el Vizconde de Palazuelos:

Hermosa construcción que unida al castillo antiguo, se alza en el cerro en que está fundada Oropesa, al N. de la villa. Su planta es un paralelogramo rectangular, orientado por los ángulos, los cuales van defendidos por torres de muy desigual forma y tamaño. Casi todo el castillo es de mampostería muy regular, pero abunda también la sillería en las torres y cortinas, en las esquinas, garitas y coronamientos de que luego se hablará. Los cuatro muros que constituyen principalmente el castillo forman una gran plaza propia

de una verdadera fortaleza. Arrimada al muro de entre el S. y el O. existe aún, aunque muy mal conservada, una amplia escalera principal descubierta para subir al adarve. Los muros están o estuvieron coronados por sendas y fuertes barbacanas almenadas que protegían el adarve. El muro de entre el O. y el S. conserva casi íntegra la barbacana, bien que le falta algo de coronamiento, pero en los otros muros éste ha desaparecido. En el del SO. yérguese fuerte y gallarda la torre del homenaje, cuadrilonga, cuyo coronamiento es muy interesante. Forman de él parte, en lo alto de las cuatro esquinas, sendas garitas que ostentan escu-



dos de la casa de Oropesa; entre las garitas, barbacanas con sus estrechas ladroneras que cargan en canecillos; sobre unas y otras merlones de forma común, de longitud doble que la de las almenas o espacios, y, finalmente, en las dichas barbacanas, saeteras circulares y cruciformes. La torre del S., que enlaza con la antigua muralla, es semicircular y conserva su coronamiento en perfecto estado. Muy poco queda, en cambio, de la torre del N., la más pequeña de todas, de forma rectangular aunque ostenta modificados sus dos ángulos con resaltos de circular planta. Mucho más importante que éstas, y por su superficie más también que la del homenaje, es la gran torre cuadrada que sobresale notablemente de las líneas generales en el ángulo del Este; labrada de mampostería en su parte baja y de sillería en la superior. Esta torre, aún hoy perfectamente accesible, presenta una masa en gran parte maciza y tiene en su piso alto un a manera de patio cuadrado y una escalera de caracol para subir a la plataforma. Al amparo de la torre mayor, en el muro del SO., se abre la única puerta de entrada al castillo, que nada ofrece de particular. Las ventanas son generalmente de arco rebajado, forma muy común de esta clase de huecos en las construcciones civiles y militares de la época. Por último, en el castillo, déjanse ver muchos signos lapidarios. Arquitectura militar cristiana. Siglo XV.

La importancia del Señorío de Oro-

pesa, la situación grandemente estratégica de su capital, la recrudescencia feudal y las hondas turbulencias que agitaron al país en el siglo XIV, debieron de impeler a algunos de los Señores de Oropesa a reformar por completo el antiguo castillo, demoliéndole en parte, aprovechando de él muchos elementos y construyendo este nuevo, y así se hizo por los años de 1402. El castillo no parece haber sido, sin embargo, teatro de funciones de guerra, ni sirvió mucho tiempo de residencia a los Señores, pues ya en los días del primer Conde de Oropesa, don Fernando Alvarez de Toledo (1475), y quizás antes existía el llamado palacio viejo, con aquel destino. Tal vez por esta misma circunstancia el castillo sufrió pocas reformas bajo los Condes y después bajo los Duques de Frías, a quienes por herencia pasó el Señorío. Abierto y abandonado hoy, el edificio es, según parece, propiedad del Estado. El nuevo castillo de Oropesa, es, pues, más que castillo verdadera fortaleza, si por su planta fundamental muy regular, en sus detalles muy variado y pintoresco. Por este motivo y por la excelente conservación de mucha parte de su coronamiento, en que se puede estudiar con fruto tan importante miembro de nuestra fortificación medioeval, resulta el castillo uno de los más interesantes ejemplares que en su clase existen en la provincia de Toledo.



EL PALACIO VIEJO

Unida a esta fábrica permanece tras ella lo que llaman "palacio viejo", residencia que fué de los antiguos Señores y de los primeros Condes de Oropesa. Es una construcción gótica-mudéjar del siglo XV con detalles platerescos del XVI, interesantes, aunque en general bastante maltratados. Conserve en cuatro estancias bellos alfarges, ora de casetones, ora de los antaño, llamados de linas mohameres, con sus dobles tirantas y zapatas, guarnecidos con florones dorados, escudos de la casa de Oropesa, ramajes y arabescos brillantemente pintados

en las maderas. En una gran sala hay una linda chimenea en forma de conopio y un recuadro de puerta, obras una y otra de yesería mudéjar, hoy malamente encaladas. En otra pequeña pieza que debió ser oratorio, véanse abiertos en el muro ciertos nichos exornados con nervaduras y otras labores de gusto ojival, de estuco, estropeados también por la cal. Varias estancias más había asimismo cubiertas por hermosos alfarges, ya desaparecidos, como el que llamaban del salón dorado.

(Conde de Cedillo.)

EL PALACIO NUEVO

Extenso edificio de desnuda arquitectura, con gran fachada de tres pisos orientada al O. La puerta de entrada ofrece de particular. En el piso principal hay amplios y sólidos balcones de hierro, de época, con escudos de la casa de Oropesa. En el resto de la fachada véanse ventanas de piedra, distribuidas algo caprichosamente. Agregado a la esquina derecha del palacio está el que dicen "peinador de la Duquesa", sólida y excelente fábrica de planta octogonal, de sillería almohadillada, decorada sobria y noblemente con ventanas de arcos adintelados y con otro orden más alto de ellas, superadas por frontones. Interiormente nada digno de mención ofrecen las

estancias, cubiertas de bóvedas. Tras el palacio nuevo extendíase el amplio patio cuadrilongo, de que se conservan en gran parte dos galerías (las del NO. y SO.), con dos cuerpos u órdenes superpuestos de columnas jónicas monolitas. Arquitectura. Renacimiento. Arte greco-romano. Siglo XVI y principios del XVII. Es tradición constante en Oropesa que este palacio de sus Condes se construyó con arreglo a planos de Juan de Herrera. "El peinador de la Duquesa" es de gusto herreriano puro, pero en el resto del edificio no se notan la grandiosidad de formas ni la armonía de las partes y el conjunto tan peculiares de Herrera.



LA IGLESIA PARROQUIAL

El Conde de Cedillo resume así su descripción:

"Construcción de mampostería y sillería dispuesta en una nave de cruz latina con altos contrafuertes de gusto renaciente, y ábside poligonal de cinco paramentos. Todo el interés del monumento está concentrado en la torre, adosada al O. o pies de la iglesia, y en la portada principal, labrada en la misma torre. Esta es de muy buena sillería y de dos cuerpos, en el segun-

do de los cuales se abren, según costumbre, los arcos semicirculares para las campanas. La torre remata en plano, con balaustrada del Renacimiento, gárgolas y pináculos góticos. La portada es monumental, armónica de líneas y de dos cuerpos decorados según el gusto plateresco. Columnas abalaustradas, pilastras, flameros, ancho entablamento y en él dos escudos de la casa de Oropesa son los principales elementos del primero; adórnanse el segundo con tres nichos en forma de



Portada principal de la iglesia parroquial.



Interior del templo parroquial.

concha y sin efigies, un frontoncillo y flameros. En las fachadas del N. y del S. hay otras dos puertas de entrada desprovistas de interés. Cubren la iglesia bóvedas de cañón seguido en el cuerpo y brazos; cúpula en el crucero y casquete de cuarto de esfera, con quiforme, vistoso y bello, en la capilla mayor. La sobria decoración del crucero forman cuatro parejas de medias columnas estriadas que se adosan en los cuatro ángulos, y un entablamento. A los pies de la iglesia, sobre magnífico y elevado arco que no llega al medio punto, asienta el coro o tribuna, y agregadas al cuerpo o nave hay una capilla a la izquierda y otra a la dere-

cha. Arquitectura. Renacimiento. Artes plateresco y greco-romano. Siglo XVI y principios del XVII. La actual torre estuvo unida en una iglesia que no debía de reunir las condiciones apetecibles, cuando fué demolida en fines del siglo XVI, sustituyéndose por la actual, terminada en 1613. No es ésta modelo de esbeltez ni de elegancia en sus proporciones; antes resulta harto ancha para su altura pero es muy capaz y los detalles y su ejecución son buenos. Los Condes de Oropesa ayudaron con su peculio a la obra en sus dos períodos y costearon la existente capilla mayor."



Exterior de la iglesia parroquial.

EL CONVENTO DE LA CONCEPCION

La fundación del Convento de la Concepción, de Oropesa, es una de las primeras de la Orden. Un manuscrito del archivo parroquial (del siglo XIX) lo da por fundado en 1523, y en él vivían ya veintidós religiosas. D. Tomás Tamayo de Vargas, en "Vida de la Venerable Madre Fundadora D.^a María Suárez de Toledo" —1616—, escribe: "D.^a Isabel de Toledo, hija de Fernandálvarez de Toledo, primer Conde de Oropesa, y de la Condesa D.^a María Pacheco, hija del Maestre D. Juan Pacheco y de la Marquesa D.^a María Portocarrero, fué a fundar el Convento de la Purísima Concepción de Oropesa, que fundó (o dotó) el Conde D. Francisco Alvarez de Toledo, su hermano, el año 1519". Un manuscrito antiguo de Santa Isabel de los Reyes, de Toledo, anota esto: "Pocos años después (de la fundación de la Orden Concepcionista) salió de este Convento (de Santa Isabel de Toledo) D.^a Isabel de Toledo, hija de los Condes de Oropesa, a fundar el de Santa Clara de Medina-celi, y de allí pasó a fundar el de la Concepción de Oropesa, el cual se fundó a expensas del Conde su hermano, a quien mostró el Cielo una hija suya, vestida con el hábito de la Concepción, antes que hubiese nacido y antes que dicho Conde hubiese visto el hábito de dichas religiosas". Convienen el manuscrito de Oropesa y el de Toledo en que fué el Conde D. Francisco Alvarez de Toledo quien fundó o dotó este Mo-

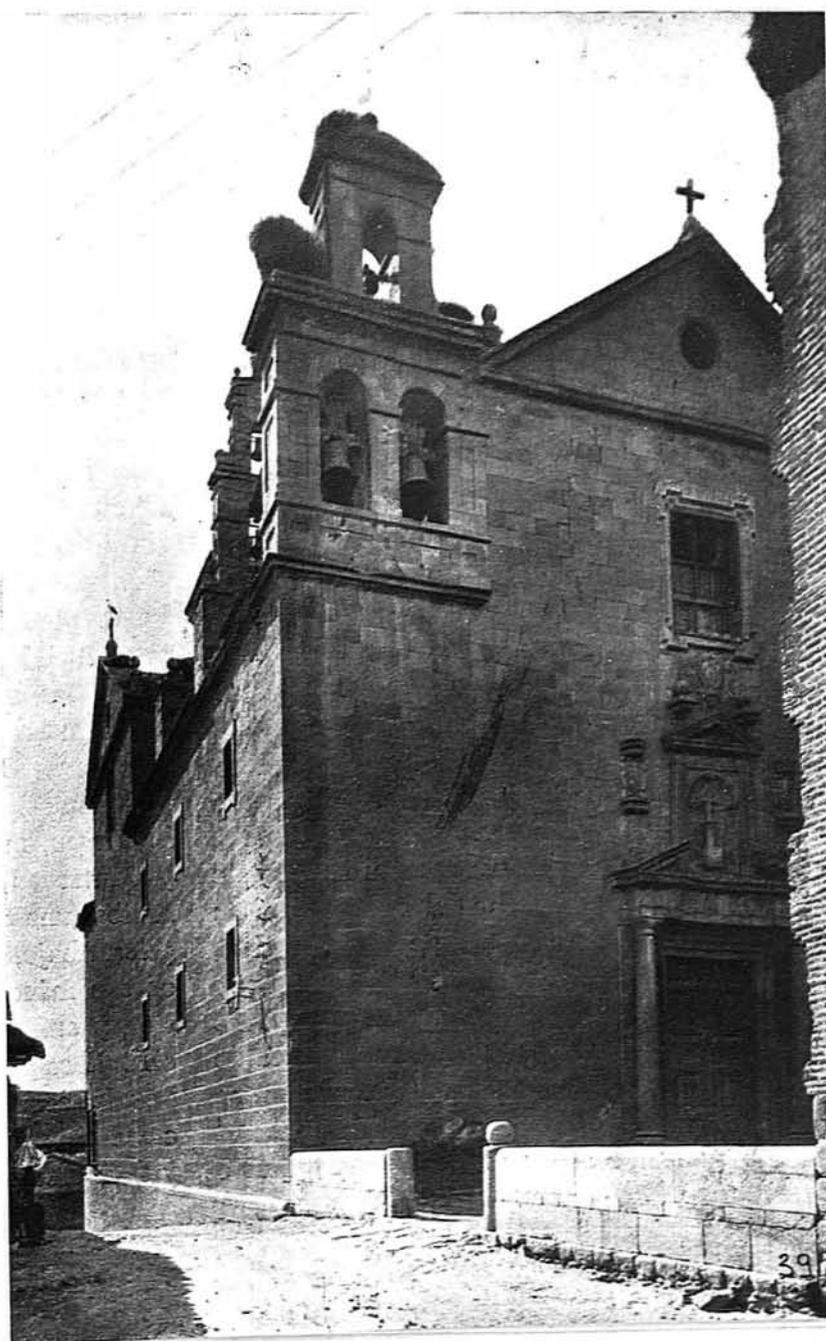
nasterio de Oropesa, si bien discrepan en el año. Además, en Toledo se conservan datos que desconoce el manuscrito de Oropesa. Consigna el manuscrito oropesano que en la Concepción había bonitas alhajas, entre las cuales una custodia, toda de plata, de filigrana muy delicada, que dicen vino de Indias.

Debido a la infausta exclaustación del siglo pasado, en 1835 reunieron en el Convento de Santa Clara, cuya advocación era de las Misericordias, sito en la parte inferior del pueblo, a las monjas Concepcionistas, y "no habiendo quedado ninguna —dice el manuscrito— de las Misericordias, y sí de las Concepcionistas, sigue la profesión de esta Regla". Recuerdan aún algunas personas de Oropesa haber oído contar a sus padres cómo las monjas de la Concepción salieron de su Convento, con los velos echados, y se encerraron en el Convento de las Clarisas de las Misericordias. Hoy, el primitivo Convento, está convertido en viviendas particulares, y las Concepcionistas continúan viviendo en el antiguo Convento de las Misericordias con el título de la Concepción. Su construcción es de principios del siglo XVII. No hay duda de que el primitivo Convento fué visitado por San Pedro de Alcántara, cuando se hospedaba en el palacio de los Condes de Oropesa. El Convento es de construcción solidísima y con extensa huerta.

LA "COMPAÑIA"

El edificio llamado "de la Compañía" es —según escribe el Conde de Cedillo en su Catálogo Monumental— una severa y bien proporcionada fábrica de sillería, de planta de cruz latina. Los cuatro hastiales rematan superiormente en frontón entero con cruz y dos bolas a los lados, y en el principal hay además dos espadañas. En esta fachada está la portada tam-

bién labrada, como el resto, y muy clásica. Dos columnas dóricas, un entablamento y un frontón partido decoran su primer cuerpo, guarneciendo el segundo dos pilastritas, frontón, bolas a los lados y en el centro un nicho con una cruz. Adosados a los muros, a la misma altura, vése a cada lado un escudo de la casa de Oropesa. La hermosa y amplia nave tiene, se-



Exterior del edificio llamado
«de la Compañía».



gún uso, bóvedas de cañón seguido y en el crucero alta cúpula y linterna. Exorna los muros un esbelto cuerpo dórico de pilastras y entablamento. A cada banda de la nave hay una serie de tres capillas bajas que entre sí se comunican, según práctica en los antiguos templos jesuítas, y sobre ellas ábrense tribunas a manera de triforios. A los pies de la iglesia y en alto va el coro. Arquitectura. Renacimiento. Arte greco-romano. Fin del siglo XVI y principios del XVII. D. Francisco Alvarez de Toledo, Conde de Oropesa, Mayordomo Mayor de Carlos V y de Felipe II y Virrey del Perú, fundó en su villa condal, donde había nacido, un colegio de la Compañía de Jesús, y muerto en 1582, con caudal suyo se labró entre 1590 y 1604 ésta fábrica de iglesia y colegio, según los planos, se dice, del célebre Herrera. Y en verdad que nada es indigno del gran Arquitecto

es este templo, de tan excelentes proporciones y tan bello en su misma sencillez, acaso el mejor entre cuantos inician en España el más tarde harto adulterado estilo jesuíta.—En la iglesia de la Compañía hay una composición pictórica, religioso-alegórica, en lienzo pintado al óleo, obra de Francisco Rizi. La Virgen con el Divino Niño en los brazos hace brotar de su pecho el lácteo jugo, que desciende a la boca de San Bernardo, postrado a sus plantas. A izquierda y derecha de la Virgen, nutridos grupos de Santos y Santas en lucido acompañamiento. Arriba, una gloria con numerosos ángeles. Abajo, más ángeles que ostentan en sus manos instrumentos de la Pasión y emblemas de la dignidad abacial. Escuela madrileña. Siglo XVII. Por la corrección del diseño, buena casta de color, acertada composición y feliz efecto decorativo, es esta obra

de lo mejor que hizo Rizi. El lienzo va encuadrado en un ancho marco con molduras, en lo alto del cual se destaca un gran escudo de la casa condal de Oropesa. La iglesia de la Compañía estaba dedicada a San Bernardo.—A los pies de la capilla mayor, en el pavimento: Lápidas sepulcrales de alabastro. Son dos, inmediatas entre sí. Cada una de ellas ostenta en el centro un escudo sin blasón, superado por casco con cimera y grandes lambre-

quines que, con porción de hojarasca, ocupan casi todo el campo de la lápida, y encuadra en torno una bella orla con muy finas labores. Longitud de cada lápida, dos metros. Ancho de ambas juntas. 1,70 m. Escultura. Renacimiento. Siglo XVI. Es tradición que bajo estas elegantes lápidas están sepultados el Conde de Oropesa y Virrey del Perú, fundador de este templo, y su hermano D. Juan de Figueroa.



EL EX-CONVENTO DE SAN FRANCISCO

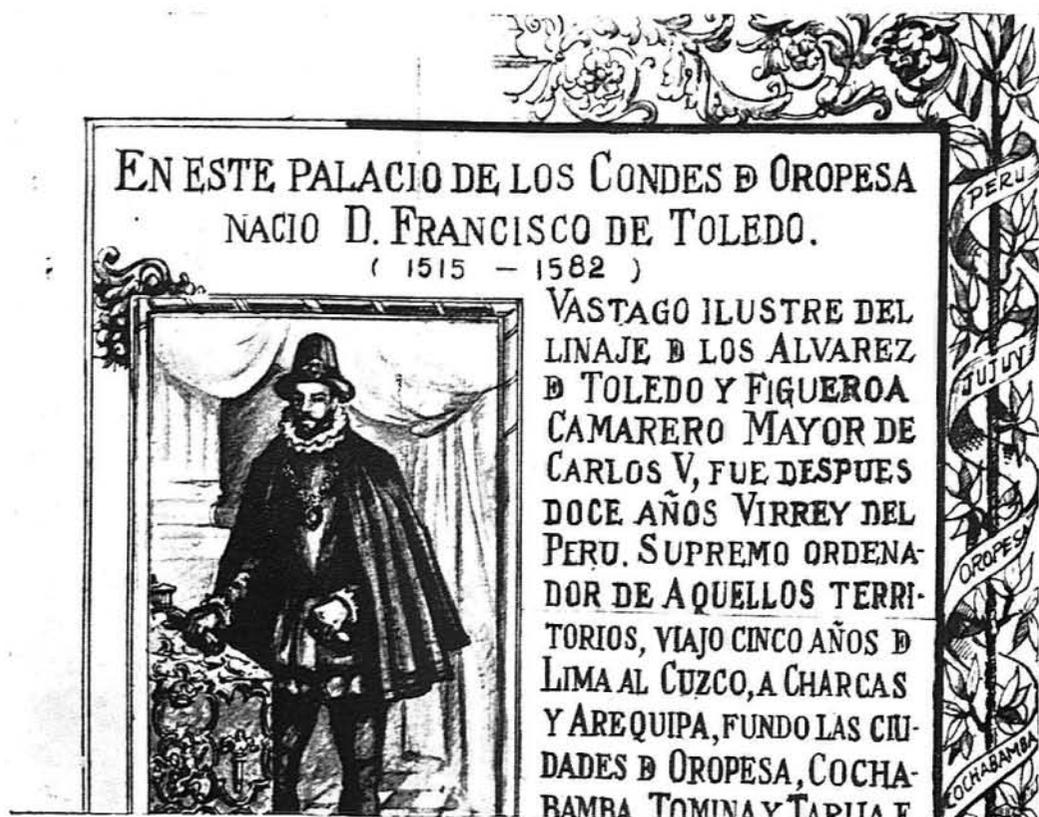
Del ex-convento de San Francisco, consérvanse la iglesia y parte del claustro. La iglesia consta de una nave de cruz latina, en que el ábside es de sillería, dispuesto en cinco paramentos y con contrafuertes; el crucero es también de sillería, y el cuerpo de mampostería y ladrillo. Forman este cuerpo cuatro tramos con sus sendas bóvedas de crucería ojival, cuyos arcos cargan sobre ménsulas de perfiles platerescos. Abarcando los dos últimos tramos aparece el coro en alto, sobre muy rebajada bóveda gótica surcada de nervios de la decadencia. En el costado derecho, o meridional, ábrese al exterior un arco gótico carpanel que comunicaba con el cuadrilongo claustro, hoy en mucha parte destruído, y del que sólo quedan trozos de algunas galerías. Formábanle dos series u órdenes sobrepuestos de arcos rebajados

que apoyan sobre columnas de cilíndrico fuste y capitel de gusto renaciente en la primera fase española. Arquitectura. Estilo de transición gótico-renaciente. Siglo XVI. Sobre el crucero álzase un cimborrio o cúpula; sobre los brazos voltean bóvedas de cañón seguido; a la izquierda de la nave adósanse cuatro capillas y a la derecha dos, cubiertas todas con bóvedas y comunicantes con el templo por puertas de arco semicircular sin carácter artístico, producto todo ello de una importante restauración y de otras obras posteriores. Fundó en 1519 este convento de PP. Franciscos observantes D. Francisco Alvarez de Toledo, tercer Conde de Oropesa, padre del Virrey del Perú, del mismo título. Durante la guerra de la Independencia fué en parte destruído y en 1822 abandonado por los religiosos.

EL PARADOR

El Parador Nacional de Oropesa, que ahora se está transformando y ampliando, está instalado en lo que un día fué la casa solariega de los Duques de Frías, Condes de la villa. Se hermanan en él la maravilla evocadora de sus muros y el moderno confort interior. Salones con bellísimas chimeneas de campaña. Alto casi obligado en los viajes por carretera de Madrid a Lis-

boa, el evocador Parador, punto de partida para un descubrimiento de la España inmortal, para esas rutas que conducen al santuario de una Virgen morena y española, a la tumba de un Emperador y al pueblo natal de un Conquistador de mundos, es gala y orgullo del turismo español y admite la comparación con cualquier instalación del extranjero.



En el Palacio-Parador de Oropesa se ostenta esta lápida en homenaje a quien fue uno de los hijos más ilustres de la villa: el Virrey del Perú, D. Francisco Alvarez de Toledo.

LAS MURALLAS

Entre el que podemos llamar castillo moderno y el palacio condal conservase a lo largo de la calle una antigua muralla de mampostería con cuatro torres curvilíneas, resto de la vieja fortaleza que defendía por aquel lado llano al castillo, de cuya misma época parece. También existe en gran parte por el opuesto lado del N. el recinto murado que desde el palacio continúa en dirección al O., para defensa del cerro sobre que se asienta Oropesa. El muro hállase flanqueado de torre de planta rectangular, pero los corona-

mientos han desaparecido. Finalmente, en la calle "Corredera" y en la de las "Monjas" permanece en pie hasta cierta altura mucha extensión de la vetusta muralla que ceñía Oropesa. Es de 1,90 m. de ancho, hecha de grandes mampuestos bastantes regulares y sin torre ni saliente alguno. En el trozo de la Corredera, nótese una poterna formada por grandes piedras de primitiva y ruda fábrica. Arquitectura militar cristiana. Siglo XII o XIII y época anterior indeterminada.



Restos de la antigua muralla.



Murallas del Norte; el palacio de los Condes.

LOS BORDADOS

Los bordados surgen hacia el año 1910, con fama bien patentada, nacional e internacionalmente. Lagartera, situado a unos dos kilómetros de Oropesa, pueblo noble y acogedor, gran custodio de sus tradiciones, sintetizado por escritores ilustres en obras teatrales, bordaba para sus indumentarias de tradición, como son los pañuelos, corpiños y medias de sus mujeres, las nítidas camisas de sus apuestos varones, los paños que colgaban de las puertas de sus habitaciones, los que

cubrían la cera que en cestos de mimbre iba a la iglesia y el tapete que se extendía sobre las típicas mesas que en los zaguanes de las casas hacían juego con antiquísimos y artísticos bargeños. Todo ello puede decirse que no traspasaba los límites de su jurisdicción territorial. Pero en Oropesa, en el año 1910, las hijas de aquel gran amante, recopilador y custodio de cuanto hallaba artístico y tradicional, ilustre Arqueólogo D. Platón Páramo, iniciaron y propagaron la in-

dustrialización de aquellos bordados de Lagartera, renovándolos con ejemplares creaciones e hicieron traspasaran las fronteras locales, llevándolos lejos, con el beneplácito y satisfacción de cuantos en ellos ponían sus ojos.

Con ello se llegó a que las mujeres de Oropesa primero y después la de los pueblos de la comarca, se dedicaran con intensidad y gran maestría a la realización de aquellos bordados.

FIESTAS Y COSTUMBRES POPULARES

El día 8 de Septiembre se celebran las fiestas de la Patrona, Virgen de Peñitas, y se traslada procesionalmente a la Parroquia de esta villa desde su santuario, asistiendo a esta procesión todo el vecindario e hijos ausentes de la localidad, que vienen a su procesión; permanece en la iglesia parroquial hasta el primer domingo de Oc-

tubre, que es trasladada nuevamente a su santuario, haciéndose pujas en los cuatro brazos de las andas para introducirla en dicho santuario; después se hacen pujas para colocarla en su trono, siendo éstas muy valiosas y ha-



La Virgen de Peñitas.



La ermita de la Patrona.

ciéndolas en trigo, elevándose casi todos los años estas pujas a más de cien fanegas. La Cofradía tiene más de 500 cofrades (varones), pues sólo éstos pueden ser hermanos. Con los ingresos de recaudación se atiende a la conservación del santuario, fiestas religiosas y otras que se celebran en estos días. El día 19 de Septiembre es la fiesta del Patrón, Beato Alonso de Orozco, que en unión de la Santísima Virgen es sacado en procesión, pasando ésta por su casa natal (que aún existe), contando su Cofradía con más de 300 matrimonios cofrades de ella.



LA AGRICULTURA Y LA GANADERIA

El término municipal es de 33.495 hectáreas; su terreno es llano y montañoso, rocoso, arenoso y arcilloso (no hay cuevas), siendo sus vientos galego y solano generalmente. El agua es suministrado de abastecimiento de pozos dedicados a consumo humano. Los árboles más frecuentes son encinas y alcornoques, pues hay gran parte de su término con este arbolado. Terreno baldío, muy poco. Hay caza: zorros, lobos y jabalíes. Las tierras cultivables son poco fértiles, pues son mejores para pasto. Existen pocos propietarios. Hay pocas parcelas separadas por muros. Es de secano todo el término. Se cultivan cereales casi en

su totalidad, teniendo cada labrador un promedio de ocho hectáreas de tierra por yunta. Su producción media por hectárea en cereales es aproximadamente de unos 1.200 kilogramos. Existen unas 100 yuntas de mulas, unos 20 tractores, no existe viña, habiendo unas 30 hectáreas de olivar, que se dan dos vueltas de arado y no se siembra nada en ellos. Prados existen unas 30 hectáreas. Predomina el ganado lanar y porcino; existen tres granjas avícolas y pocas colmenas y pesca. Existen canteras de piedra que se trae para construcción de edificios y arreglo de calles.



Plaza de España.



Panorámica general.

COMUNICACIONES

Con Toledo, tren hasta Bargas, y para regreso, coche a Talavera, enlazando éste con línea a Trujillo. Con Madrid, trenes y coches de viajeros.

Con la cabeza de partido, coche a las siete de la mañana y regreso a las nueve de la noche. Hay buenas comunicaciones con los pueblos inmediatos.

Actividad corporativa

EN DEFENSA DE LA RIQUEZA GANADERA

I FERIA INTERPROVINCIAL DE GANADO MANCHEGO

Se celebró en Quintanar, con intervención de ganaderos de Toledo, Ciudad Real, Cuenca y Albacete

Fué clausurada por el Director General de Ganadería, que impuso la Medalla del Mérito Agrícola al pastor de Lillo, Camilo Durán Gómez.-- Discursos de los señores Nieto García, San Román Moreno, Polo Jover y Colomer Marqués.--Numerosos ganaderos galardonados

En los momentos difíciles es cuando han de superarse las adversidades y poner más empeño en la lucha. Y la verdad es que las circunstancias actuales no son como para llevar el aliento y el entusiasmo a los hombres que luchan por la crianza y sostenimiento de la ganadería.

A pesar de ello, no se puede dejar perder una fuente de riqueza, ni tampoco quedarse arrinconados con eter-

nas lamentaciones, que nada remedian. Hay que buscar fórmulas y salidas, que alivien el peso y abran caminos de esperanza.

En la agricultura hay que decidirse por las agrupaciones y por la mecanización. En la ganadería, por la selección, para llegar a los mejores rendimientos.

Con este propósito se organizó y celebró, del 24 al 26 del pasado Septiem-



bre, la I Feria Interprovincial de Ganado Ovino Manchego, que patrocinaron la Diputación de Toledo y la Junta Provincial de Fomento Ganadero, en Quintanar de la Orden.

LAS CUATRO PROVINCIAS MANCHEGAS

Participaron las cuatro provincias manchegas: Ciudad Real, Cuenca, Albacete y Toledo. Por eso se escogió la feria quintanareña, como punto enclavado en la entraña de toda la región, con posibilidades de fácil acceso para los ganaderos de las cuatro provincias.

El interés que para todos ellos tuvo este certamen no está únicamente en la obtención de diplomas y medallas que con sus ejemplares puedan conseguir, ni siquiera en las más o menos ventajosas transacciones que puedan llevar a cabo, sino principalmente en el estudio de los problemas que a unos y otros les afectan en estos momentos, y en convencerse de la conveniencia de la unión de las cuatro provincias en la defensa de la oveja manchega; tipificación de sus productos y logro de su venta, en las condiciones más puras para la mejor explotación de sus cabañas.

LA MEJOR PRODUCTORA DE LECHE DEL MUNDO

La oveja manchega —lo saben bien los técnicos— es la mejor productora de leche del mundo. De ahí el interés de su selección, de su crianza, de su conservación y explotación.

La labor que de un tiempo para acá viene desarrollando la Diputación y los Servicios Provinciales de Ganadería, con la Junta de Fomento, ha dado hasta el presente los mejores resultados. Y quizá uno de ellos ha sido el espíritu de perseverancia y superación

que ha inculcado en el ánimo de algunos ganaderos, ya decididos a lanzar por la borda todos los afanes de trabajos y de lucha de muchos años.

INTERES EN LAS ALTAS ESFERAS

Una prueba del mayor interés que esta Feria despertó en las altas esferas es no sólo el patronazgo de la Diputación toledana, sino el que en su Comisión de honor figurasen como Presidente, el propio Director General de Ganadería, don Francisco Polo Jover, y el Gobernador Civil de Toledo, don Claudio Colomer Marqués. Vocales fueron los Gobernadores de Cuenca, Ciudad Real y Albacete, los Presidentes de Diputación de las cuatro provincias, los Presidentes de Cámaras Oficiales Sindicales Agrarias y el Delegado Provincial de Sindicatos de Toledo, don Miguel Buj Crespo.

LA COMISION ORGANIZADORA

Presidió la Comisión organizadora don Julio San Román, Presidente de la Diputación toledana, y fueron Vicepresidentes don José Sierra Moreno y don Rafael del Aguila Goicoechea; Secretario, don Pablo Paños Martí, Jefe de los Servicios Provinciales de Ganadería de Toledo, y Vocales, el Alcalde de Quintanar de la Orden y los señores Del Aguila Goicoechea, Fernández de la Vega, Cabezas Herrera, Medina Díaz-Marta, Partearroyo, Magán de la Cruz, Vela Cebrián y Fernández Cabrera, entre otros.

LA INAUGURACION

El día 24 de Septiembre la Feria fue inaugurada en Quintanar por el Gobernador Civil, señor Colomer Marqués, acompañado del Presidente de la Corporación, señor San Román Moreno; Vicepresidente, señor Sierra Mo-

El Director General de Ganadería con las autoridades provinciales y el Alcalde de Quintanar, llegan al Ferial.



S

El Gobernador Civil de Toledo contemplando uno de los lotes que se exponen.



S

Un aspecto de las instalaciones en el Paseo de Colón.



reno; Diputados, señores Del Aguila y Fernández de la Vega; Jefe Provincial de Ganadería, señor Paños, y otras representaciones, que, a su llegada a Quintanar, fueron recibidos por el Alcalde y Jefe Local del Movimiento, señor Nieto García; Diputado del partido, señor Carrión, y Párroco-arci-preste, don Agustín Ramírez Martínez, además de otras autoridades y jerarquías.

OFRENDA DE UN ALBUM AL ALCALDE

En su domicilio social, los miembros del Centro Recreativo Garcilaso tributaron al Alcalde un homenaje de gratitud por la labor que viene realizando al frente del Ayuntamiento, simbolizado en un álbum de firmas, que le entregó el Presidente de la Entidad, don Tomás Botija, con unas palabras, a las que contestó, agradecido, el señor Nieto García.



La presidencia del acto en homenaje al Alcalde de Quintanar.

Ante los socios del Centro, congregados en el salón principal, el Gobernador Civil pronunció un breve discurso, que inició pidiendo a todos que mantuviesen la unidad a toda costa, aun cuando hubiese que sacrificar particularismos y personales puntos de vista. Aludió a viejos personalismos, que intentan interferirse y entorpecer la tarea de las hombres que rigen actualmente a Quintanar, pueblo que logró en estos veinticinco años realizaciones positivas, pero no todas las que ha debido conseguir. Afirmó el señor Colomer Marqués que no le faltará a Quintanar el apoyo del Estado, y que es probable que en el año próximo puedan subastarse las obras del abastecimiento de aguas, las que, unidas a las de la red de saneamiento, exigirán un gasto aproximado de veinte millones de pesetas. Se refirió, por último, al nuevo Instituto Laboral, que asegurará el porvenir industrial de la vida. Fue muy aplaudido.

Posteriormente, el Gobernador y sus acompañantes visitaron el Círculo La Amistad.

PAVIMENTACION DE LA AVENIDA DE CALVO SOTELO

El señor Colomer Marqués inauguró luego las obras de pavimentación de la avenida de Calvo Sotelo y travesía de la calle de Villanueva, cortando la cinta que da acceso a la vía. Se invirtieron en esta mejora urbana 700.000 pesetas, aportadas por el Ayuntamiento y los vecinos afectados directamente, al cincuenta por ciento.

LA FERIA DE GANADO

Luego, en el paseo de Colón, el señor Colomer Marqués inauguró también la Feria Interprovincial, en cuyas insta-

laciones, que recorrió detenidamente, figuraban más de ochenta lotes de ganado ovino manchego, seleccionado por los ganaderos más destacados de Ciudad Real, Albacete, Cuenca y Toledo. Los actos de la mañana terminaron con un vino de honor, ofrecido por el Ayuntamiento en el Grupo escolar.

Por la tarde, el Inspector Veterinario, don Laureano Sáinz Moreno, pronunció un conferencia sobre la industria del queso manchego. Sobre el ganado manchego habló el Doctor Ojeda.

LA CLAUSURA

La Feria fué clausurada el 26 de Septiembre por el Director General de Ganadería, don Francisco Polo Jover, que presidió el acto de entrega de premios a los ganaderos galardonados de las cuatro provincias manchegas que enviaron lotes a la exposición. Asistieron al acto celebrado en uno de los salones del Grupo escolar de la villa, los Gobernadores Civiles de Toledo y Ciudad Real, señores Colomer Marqués y Pérez Bustamante, respectivamente; los Presidentes de las Diputaciones de Toledo, Ciudad Real y Albacete; jerarquías sindicales de estas tres provincias y de Cuenca; Vicepresidente de la Diputación de Toledo, señor Sierra Moreno; Diputados, señores Carrión, Ramiro, García de la Torre, Del Aguila y Fernández de la Vega; Alcalde de Talavera, señor Luengo, y Subjefe Provincial del Movimiento, señor Vivar, entre otras autoridades, jerarquías y representaciones.

ENTREGA DE PREMIOS

El Jefe Provincial de los Servicios de Ganadería, señor Paños, leyó las actas de los Jurados que otorgaron los premios, presididos por el señor Sán-

chez Belda y seguidamente los galardonados recibieron los premios por el siguiente orden:

Oveja de Oro, al ejemplar número 6.311, de la ganadería de don Camilo Durán Gómez, de Lillo (Toledo), con una producción de 196,8 litros en 150 días. (Primer parto.)



El señor Colomer Marqués corta la cinta en la avenida de Calvo Sotelo, inaugurada durante la Feria.

Oveja de Oro, al ejemplar número 1.284 de la ganadería de don Dionisio Moraleda Navas, de Consuegra (Toledo), con una producción de 259,9 litros en 150 días. (Segundo parto.)

Oveja de Plata, al ejemplar número 8.011, de primer parto, de la ganadería de don Luis Carrascosa Gullón, de Villarrobledo (Albacete), con una producción de 190,2 litros en 150 días.

Oveja de Plata, al ejemplar número 1.388, de segundo parto, de la ganadería de doña Pilar Pries Gros, de Albacete, con una producción de 242,3 litros en 150 días.



El Gobernador Civil de Toledo durante su discurso y entregando un premio a uno de los galardonados en la Feria.

Oveja de Bronce, al lote controlado en su producción lechera, de primer parto, de la ganadería de don Camilo Durán Gómez, de Lillo (Toledo), con una producción media de 156,1 litros en 150 días.

Oveja de Bronce, al lote controlado en su producción lechera, de segundo parto, de la ganadería de doña Pilar Pries Gros, con una producción media de 193,7 litros en 150 días.

Placa de Oro, a los lotes controlados en su producción lechera, de primer parto, de las ganaderías de don Dionisio Moraleda Navas, de Consuegra (Toledo), con una producción media de 149,9 litros en 150 días y de la de don Luis Carrascosa Gullón, de Villarrobledo (Albacete), con una producción media de 130,9 litros en 150 días.

Placa de Oro, a los lotes de segundo parto, de las ganaderías de don Dionisio Moraleda Navas, de Consuegra (Toledo), con una producción media de 176,5 litros en 150 días y de la de don Isidoro Lobato, de Maqueda (Toledo), con una producción de 173,3 litros en 150 días.

Placa de Oro, a los lotes controlados, de primer parto, de la ganadería de don Andrés García Hernáiz, de Montalbo (Cuenca), por su riqueza en grasa.

Placa de Oro, a los lotes de segundo parto, controlados en la ganadería de don José María Fernández de la Vega y de don Juan Durán Lominchar, ambos de Lillo (Toledo), por su riqueza en grasa.

Placa de Oro, a los lotes de primer parto, de don Jesús Segura Segoviano, de Lillo (Toledo) y de don Hermenegildo González, de Belmonte (Cuenca), por el índice quesero.

LOS PREMIOS DEL CONCURSO MORFOLOGICO

Primer premio, *Placa de Oro*, al lote presentado por don José F. de la Vega. Segundo premio, *Placa de Oro*, al lote presentado por don José María del Aguila Goicoechea, de Lillo y Ocaña, respectivamente, y Tercer premio, *Placa de Oro*, al lote presentado por don Antonio Partearroyo y Fernández Cabrera, de Mascaraque (Toledo).

Sección 2.^a Andoscas (cuatro dientes). Primer premio, *Placa de Oro*, al lote presentado por don Antonio Partearroyo. Dado que el resto de los lotes inscritos en esta sección no se ajustaban a la edad expresada en función del estado evolutivo de la arcada incisiva y que, por tanto, quedan desiertos el segundo y tercer premio de esta sección, el Jurado acuerda pasar los mismos y sus correspondientes trofeos a la sección tercera que encuadra ovejas de seis dientes en adelante.

Sección 3.^a Trasandoscas (ovejas de seis dientes o más). Primer premio, *Placa de Oro*, al lote presentado por don Joaquín García Casarrubios, de Villarrobledo (Albacete). Segundo premio, *Placa de Oro*, al lote presentado por don José María F. de la Vega, de Lillo. Otro segundo premio, con *Placa de Oro*, al lote presentado por don Hermenegildo González Cortijo, de Belmonte (Cuenca). Tercer premio, *Placa de Oro*, al lote presentado por don Luis Carrascosa Gullón, de Villarrobledo (Albacete) y otro tercer premio, también con *Placa de Oro*, al lote presentado por don José Magán de la Cruz, de Ajofrín (Toledo).

Se adjudicaron y concedieron dentro del grupo segundo, establecido para ganado no inscrito, los siguientes premios y trofeos; Primer premio y *Copa*, al lote presentado por doña Rosario Fontecha Nieto, de Albacete. Segundo premio y *Diploma*, al lote presentado por doña Herminia Moreno Lodares, de Corral de Almaguer (Toledo) y tercer premio y *Diploma*, al lote presentado por don Carlos Castellanos, de El Toboso (Toledo).

Primer premio y *Copa de Plata*, al lote presentado por don Valentín Pinauaga, de Corral de Almaguer (Toledo), segundo premio y *Diploma*, al lote presentado por don José Real Almagro, de Corral de Almaguer (Toledo) y tercer premio y *Diploma*, al lote presentado por don Andrés Escudera y Enriquez Ortiz, de Quintanar de la Orden (Toledo).

En el grupo hecho para ganado manchego de capa negra, sin discriminación de edad; primer premio y *Diploma*, al lote de don Andrés Escudero, de Quintanar de la Orden (Toledo), segundo premio y *Diploma*, al lote de don Ricardo Ortega López, de Quintanar de la Orden (Toledo) y tercer premio y *Diploma*, al lote de don César Arteaga, de El Hito (Cuenca).

Diploma de Mérito, a los lotes de los ganaderos doña Pilar Treviño, de Campo de Criptana (Ciudad Real), de don Isidoro Lobato, de Maqueda (Toledo) y de don Andrés García, de Mortalbo (Cuenca).

Habiendo instituido el Sindicato Nacional de Ganadería un premio único consistente en *Copa de Plata* a la serie de lotes más uniformes presentados por un solo ganadero, se acordó adjudicar este premio a la uniformidad de los lotes presentados por don José María del Aguila y Goicoechea, de Ocaña.

PALABRAS DEL ALCALDE

El Alcalde de Quintanar, don Emiliano Nieto García, pronunció unas breves palabras manifestando que esta Feria, que llegará sin duda a ser una de las mejores de las provincias manchegas, contribuya eficazmente a la prosperidad de Quintanar y a la de la ganadería nacional. Agradeció la presencia de las autoridades.

HABLA EL SEÑOR SAN ROMAN

Tras de la lectura del decreto concedieron la Medalla de bronce de la Orden del Mérito Agrícola al pastor chiquero, de Lillo, Camilo Durán Gó



El Director General de Ganadería impone la Medalla del Mérito Agrícola al pastor Camilo Durán.

mez, pronunció un breve discurso el señor San Román Moreno, quien expresó su complacencia porque la Diputación de Toledo haya podido llevar a cabo con esta Feria una propuesta del Diputado señor Fernández de la Vega; agradeció vivamente el esfuerzo de los ganaderos expositores y la asistencia de las personalidades presentes. Destacó el hecho de que se galardonase a un pastor, representante de los pastores de la Mancha, y como expresión de la gratitud de la Corporación que preside, al Director General de Ganadería por su constante apoyo a la ganadería toledana, entregó al señor Polo Jover la estatuilla de una oveja chapada en oro, semejante a la que recibieron los ganaderos que alcanzaron los primeros premios.

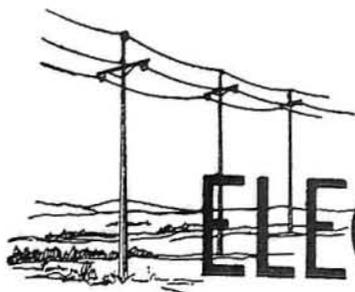
IMPOSICION DE LA MEDALLA DEL MERITO AGRICOLA AL PASTOR CAMILO DURAN

Intervino luego el señor Polo Jover para afirmar que la Dirección General de Ganadería está sembrando una semilla que los ganaderos deben cultivar, porque España necesita incrementar su riqueza ganadera para autoabastecerse primero y luego para poder exportar. Elogió al pastor Camilo Durán, de quien dijo, que era un símbolo de quienes viven apegados al terruño, y entre aplausos reiterados le abrazó y le impuso la Medalla del Mérito Agrícola. Camilo Durán contestó con unas palabras de gratitud.

DISCURSO DEL GOBERNADOR CIVIL

Intervino finalmente el Gobernador Civil de Toledo. Dijo que la presencia de las autoridades de varias provincias en la Feria, destacaba la singular importancia de este certamen ganadero, que no es una ocasión de fomentar la vanidad de los concursantes, sino una lección práctica de selección y propia superación. Aludió al señorío y a la tradicional caballerosidad de los ganaderos españoles y afirmó que en los momentos actuales en que aumenta el consumo de carne y productos lácteos, el ganadero, al defender sus propios intereses particulares, defien de también una trinchera para el futuro de la patria. Terminó elogiando también la figura del pastor galardonado y asegurando que la Feria de Quintanar es en definitiva una manifestación de fe política más alocuente aún que los discursos pronunciados.

Por último el señor Polo Jover declaró clausurada la Feria entre grandes aplausos de los concurrentes.



ELECTRIFICACION

Servicio eléctrico en La Mina de Santa Quiteria, Puerto Rey, Los Alares y Valdeazores

El Gobernador Civil inauguró las instalaciones, costeadas por la Diputación Provincial de Toledo

El día 29 de Septiembre de 1964, el Gobernador Civil de Toledo, señor Colomer Marqués, inauguró las instalaciones de fluido eléctrico en La Mina de Santa Quiteria y Puerto Rey. En su nombre, lo hizo en Los Alares y Valdeazores el Presidente de la Diputación, señor San Román.

Incorporado a la comitiva oficial, que acompañó al Gobernador Civil, he recorrido estos pueblos, que parecen formar parte de otra provincia distinta de la de Toledo: riscos, peñascos bravíos, sólo dulcificado por la jara y el romero; serranía pura, paisaje bello, pero inhóspito; toros y vacas pastando en las cercas; poblados de casas miserables con el pueblos más cercano a veinte kilómetros. Pero esto es sólo la apariencia, la costra. Por obra y gracia de las instalaciones inauguradas, estos caseríos, anejos de Los Navalucillos y de Sevilleja de la Jara, no son desde hoy "otra provincia". Dejaron de ser la Cenicienta de la gran familia, porque ya integran la provincia de la Sagra, de la Mancha toledana, de la Jara y de la vega del Tajo, a la que

quedan unidos por unos alambres que les llevan con la energía eléctrica, algo más que la radio, la televisión, el cine, el frigorífico o la lavadora. Les llevan —¡por Dios, amigos, esto no es literatura!— el aliento y el cariño de las otras tierras toledanas, de los otros hombres de la Provincia, de la Diputación, nunca como ahora tan madre de todos los pueblos, que no ha vacilado en gastar millones de pesetas para que exactamente dos mil ciento siete personas se incorporen a nuestra civilización, para que los candiles y las velas sean definitivamente olvidados en cuatrocientos seis hogares.

EL ESFUERZO REALIZADO

El esfuerzo realizado ha sido muy considerable. Tenía que serlo. Ninguna empresa, por muy generosa que fuera, clavaría centenares de postes y realizaría el tendido a través de cuarenta kilómetros, para cobrar luego unas pesetillas a los escasos abonados. No era rentable. No lo era económicamente; pero sí lo era desde el punto de vista político, porque se lograba el

bienestar de esas familias aisladas hasta ahora. Había que hacerlo, y se hizo sin reparar en el dinero, porque lo que importaba eran los hombres, las mujeres, los niños. Y no las pesetas.

La jornada ha sido dura. La lejanía y dispersión de estos núcleos ha obligado a partir en dos la caravana de las autoridades y representaciones que asistieron. Ya podemos afirmar que nuestra Provincia figura a la cabeza de todas las de España en cuanto al número de sus pueblos y poblados, dotados de fluido eléctrico. Ni uno solo de los que tienen más de cien habitantes carece de él. Lo proclamamos con orgullo, con el mismo noble orgullo que embarga el alma de quien enarboló una bandera.

PERSONALIDADES QUE ASISTIERON

Acompañaron al Gobernador Civil el Vicepresidente de la Diputación, señor Sierra; Subjefe Provincial del Movimiento, señor Vivar; Diputados señores Alonso García, Quiroga, Aguado y García de la Torre; Alcalde de Talavera, señor Luengo; Ingeniero-Jefe de Industria, señor De Mesa; Inspector Comarcal del Movimiento, señor Robles, y los señores Anduiza y Lorenzo Gervás, de la Electricista Toledana.

BENDICION DE LAS CASETAS DE LOS TRANSFORMADORES

El Párroco de Sevilleja bendijo las casetas de los transformadores en La



El Presidente de la Diputación acompañado del Diputado señor Aguado Díaz y del Alcalde de Los Navalucillos, señor Ramos Boned, en Los Alares.

Mina de Santa Quiteria y Puerto Rey. En Los Alares y Valdeazores, lo hizo el Párroco de ambos pueblos, don Andrés Agudo, en presencia de los pedáneos don Florián Gutiérrez Gómez y don Manuel Gutiérrez Querencia.

ABONADOS Y PUNTOS DE LUZ

Las líneas de alta tensión, que suministran a estos cuatro poblados, discurren por terreno muy accidentado pues atraviesan los montes de Toledo, llegaron a alcanzar cotas de 1.000 metros de altitud, lo que ha supuesto grandes dificultades para su montaje.

El número total de habitantes que con esta electrificación disfrutará de servicio eléctrico es el siguiente:

Los Alares, 854; Valdeazores, 303; Puerto Rey, 300; Mina de Santa Quiteria, 650.

En Los Alares hay 20 abonados y 40 puntos de luz, y en Valdeazores, 61 y 21; en Puerto Rey, 35 y 15; en Mina de Santa Quiteria, 114 y 30.

IMPORTE DE LA ELECTRIFICACION

El importe de la electrificación de estos cuatro poblados se cifra así:



La caseta del transformador en Valdeazores.

Líneas de alta tensión, 911.135,88 pesetas; redes de baja tensión, 495.700,14, y centros de transformación, pesetas 280.227,84. Total, 1.687.123,86 pesetas.

L. M. N.



Sesenta años al servicio de los enfermos

Se ha tributado un homenaje en el Hospital Psiquiátrico a Sor Josefa Carvajal Martín de Villodre



El señor Colomer Marqués conversa con la homenajeadada, Sor Josefa Carvajal Martín de Villodre.

Sesenta años al servicio de los niños desvalidos, de los pobres y enfermos, es una cifra que pocas Hijas de la Caridad alcanzan. Ese es justamente el tiempo logrado, la "marca", diríamos en lenguaje deportivo, por una de las religiosas de la Beneficencia Provincial más queridas en Toledo: Sor Josefa Carvajal Martín de Villodre, actualmente en el Hospital Psiquiátrico, que fue objeto de un cariñoso homenaje de gratitud el día 6 de Octubre de 1964.

LAS AUTORIDADES SE ASOCIAN AL ACTO

Asistieron el Gobernador Civil, señor Colomer Marqués; Presidente de la Diputación, señor San Román, acompañado de su esposa; Diputados, señores García Magán y Moreno González-Corroto; Superiores de los demás establecimientos de la Beneficencia Provincial, Médicos, Practicantes, enfermeras, religiosas y personal subalterno de la casa.

MISA EN LA CAPILLA DEL HOSPITAL

El Capellán de Hospital Psiquiátrico, don Antonio Sánchez Quintana, celebró una misa rezada y pronunció unas palabras, subrayando la significación del acto y recordando la abnegación y el esfuerzo de Sor Josefa a lo largo de estos sesenta años, la tercera parte de los cuales los pasó en la Maternidad y en el Manicomio toledanos.

Cantaron la misa las religiosas, y asistieron también algunos enfermos de los que se encuentran en mejores condiciones.

Posteriormente, en una de las estancias de la casa, el Director, don Virgilio Sánchez García-Mora, habló brevemente para agradecer la presencia de las autoridades y afirmar que el homenaje, aunque personificado en Sor Josefa Carvajal, se rinde realmente a todas las Hijas de la Caridad, que tantos y tan beneméritos servicios vienen prestando a Toledo, desde hace siglo y medio.

PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION Y DEL GOBERNADOR CIVIL

Intervino luego el señor San Román, que expresó la gratitud de la Diputación a todas las religiosas que sirven a los acogidos en los distintos establecimientos benéficos sostenidos por la Diputación, con tanto celo y abnegación, que sólo Dios puede recompensar adecuadamente.

Finalmente, habló también el señor Colomer Marqués. Hizo notar que entre los recursos apostólicos de las religiosas de San Vicente de Paúl, destaca el del ejemplo que a todos nos dan con su heroísmo callado de cada día, y pidió a todas las reunidas que

elevasen a Dios sus oraciones para que guíe a la Corporación en su intento de dotar a Toledo del nuevo Hospital Psiquiátrico que la ciudad y la provincia necesitan. Fueron todos muy aplaudidos.



El Presidente de la Diputación durante su discurso.

UN CENTENAR DE RELIGIOSAS

Un centenar largo de religiosas de San Vicente de Paúl vienen cuidando de los niños, de los ancianos y de los enfermos desvalidos de Toledo y su Provincia desde hace ochenta años. Aparte de las de la capital hay catorce Hijas de la Caridad en el Hospital Municipal de Talavera de la Reina, siete

en San Prudencio y otras tantas en el Hospitalillo de Puente del Arzobispo.

CUANDO VINIERON A TOLEDO

En el año 1887. Se hicieron cargo del Hospital Tavera, en el que había doce enfermos y aquel mismo año



El Gobernador Civil se suma al homenaje.

abrieron una clase de párvulos. En 1904 abrieron una Casa Cuna y luego una Cantina. Muchos años antes, el

día 7 de Febrero de 1863, habían llegado al Hospital del Rey y al Hospital Provincial de Nuestra Señora de la Misericordia. Siendo Arzobispo de Toledo el Cardenal Moreno, el 20 de Agosto de 1877, cinco hermanas comenzaron a prestar sus servicios a los enfermos del Hospital de Dementes. Pero todavía es más antigua la incorporación de las Hijas de la Caridad a la Residencia Provincial de San Pedro Mártir, a la que llegaron el año 1849. Llegó también su asistencia a la Maternidad en 1926, a la Academia de Infantería y al Hogar de Ancianos.

Su tarea docente tuvo desde 1937 otro exponente distinto del de Tavera: el Colegio de la Medalla Milagrosa, instalado en 1937 en la calle Nueva y luego trasladado a Núñez de Arce, en 1940, al edificio de las antiguas religiosas Bernardas, donde comenzó también a funcionar la residencia para huérfanas de guerra, fundada por la Duquesa de Lerma, luego trasladada al Hospital de Afuera.

Podría hacerse una estadística detallada de las religiosas que pasaron por Toledo en este siglo, de los años que vivió cada una de ellas entre nosotros e incluso de los diarios servicios prestados a los toledanos más humildes y desamparados. Lo que ya no es tan fácil es contar y medir los esfuerzos, los sacrificios, los cotidianos renunciamentos y sinsabores de que estas mujeres fueron protagonistas entre nosotros. De tejas abajo no hay reglas de cálculo para eso.



JORNADAS DE AMISTAD entre LILLO DE TOLEDO y LILLO DE AMBERES

Afluencia de turistas sin precedentes al Lillo belga para presenciar los bailes regionales

Los autos de los visitantes formaron una caravana de seis kilómetros

A dos mil kilómetros de Toledo, en la orilla misma del Escalda y a un paso del mar del Norte, bajo el cielo brumoso de Amberes, sonaban de un modo distinto las rondeñas y las seguidillas que el grupo de danzas de Lillo llevó hasta allí, como el más bello mensaje, como la más delicada y gentil embajada del Lillo de Toledo a su homónimo belga. Mucho habría que contar de aquellas jornadas; pero no pretendemos aquí hacer una memoria del viaje, sino una crónica a vuela pluma. Habrá que pasar por alto detalles, nombres y fechas para destacar lo importante, que es, de nuestro lado, el impacto que este pueblo

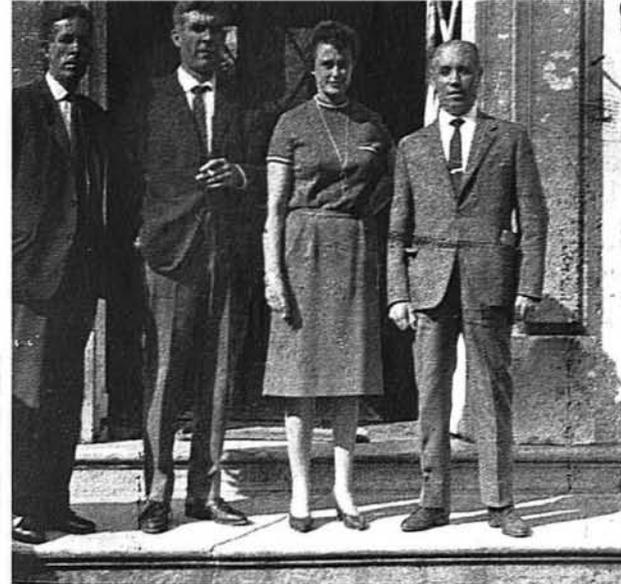
toledano ha conseguido producir en aquellas tierras, y del lado belga, la cordialísima acogida de que fue objeto por las autoridades y por los lillenses de Amberes.

EL ORIGEN DEL NOMBRE DE LILLO

Deseaban los expedicionarios conocer el origen del nombre de Lillo, y, gracias a los buenos oficios de don Clemente Palencia, se ha logrado llegar en busca de una explicación, hasta Menéndez Pidal, quien afirma que la denominación arranca de un vocablo latino, que significa "lirio", porque, probablemente, habría alguno de



Bajo este gran cartel se pasaba al recinto de la feria de Lillo.



ellos en el lugar donde comenzó a nacer el pueblo. Que en un pueblo manchego haya lirios no es cosa que se explique fácilmente, pero estas y otras cosas por el estilo aguardan a los que se meten por los vericuetos de la etimología. De todos modos es bonito averiguar que la palabra Lillo signifique lirios y flores, en un momento en que este pueblo toledano abraza a aquel otro Lillo, que sí está rodeado de flores y de rosas por todas partes, incluso por la que mira al mar.

MOTIVOS TOLEDANOS EN AMBERES

Ya sorprendió a los expedicionarios, al entrar en Amberes, encontrar el nombre de Toledo en un gran anuncio luminoso. Denominaba a un lujoso establecimiento comercial. Poco después, habrían de encontrarse con frecuencia las denominaciones "Lillo-Toledo" y "Lillo-Amberes" en los carteles y pancartas de propaganda de las fiestas. Un talaverano, llamado Vicente Duperial, ha llamado a su tienda El Toledano. Algún que otro toledano de la provincia asistió a la fiesta, junto con periodistas y hombres de negocios de Amberes que habían visitado a Toledo recientemente. No escasearon los compatriotas que se asociaron a los actos espontáneamente, y fue especial emotivo el encuentro en el puerto con el "Pedro de Alvarado", a cuyos hombres obsequiaron las chicas de Lillo con unas canciones.

RECEPCION EN EL AYUNTAMIENTO DE BRUJAS

Las visitas oficiales se iniciaron con una recepción en el Ayuntamiento de Brujas, cuyo Burgomaestre, M. Vandamme, tras una palabras de presenta-



ción de la Condesa Le Grelle, ofreció un obsequio al Alcalde de Lillo y a su distinguida esposa, y ejemplares del libro "El Torón de Oro", a todos los concurrentes. El Alcalde de Lillo, don Benito Sánchez Brunete, pronunció las siguientes palabras:

"Es nuestro más ferviente deseo que este primer contacto entre dos poblaciones, belga y española, sea el principio de otros más amplios entre villas y ciudades de ambas naciones, comenzando por esta de Brujas con Toledo, hermanas en antigüedad, en emporio artístico y en ideales de unidad y de paz. Las dos, con sus viejas y estrechas calles y con las torres y veletas de sus antiguas iglesias, alientan y gritan esos altos valores de la cristiana civilización.

Este es el breve saludo que traemos desde las tierras toledanas, verdadero crisol de razas y religiones; desde el Toledo, la heroica ciudad imperial, la de las tres religiones, la de los tres fueros: castellanos, francos y mozárabes.

Y, con él, nuestro profundo agradecimiento a las múltiples y amables atenciones de que venimos siendo objeto desde que pisamos tierra belga. Gracias, muchas gracias."

Entregó también el Alcalde de Lillo a M. Vandamme una garrafa de vino de Lillo, y, después del baile, en la misma sala de recepciones, el Burgomaestre ofreció un almuerzo y acompañó a la expedición en su visita al puerto de la ciudad, situado a pocos kilómetros al Norte. Brujas es el Toledo de Bélgica; quizá por eso mismo impresionó profundamente a los viajeros.

LA VISITA A BRUSELAS

También en Bruselas hubo recepción oficial en el Ayuntamiento. Bai-



Los Alcaldes de los dos Lillos con la Condesa Le Grelle y don Eliseo Laguna en el acto inaugural de la fiesta.

laron las chicas en una de las salas, tras de la salutación del Secretario General, y volvieron a danzar en la magnífica plaza, realmente singular por su belleza y su magnificencia.

Luego, ya de regreso a Amberes, el Club King y la Asociación belga hispanoamericana agasajaron al grupo español espléndidamente.

Una recepción análoga tuvo lugar a la mañana siguiente en Amberes; a las palabras del primer Teniente de Alcalde de la ciudad, L. Delwaide, contestó don Eliseo Laguna Llordén y después, en la plaza, bajo la bandera española, que ondeaba en el balcón central del Ayuntamiento, bailaron de nuevo las chicas de Lillo. Una excursión de tres horas por el Escalda —el puerto tiene 40 kilómetros de longitud— fue el epílogo de esta jornada.

LA GRAN FIESTA

Así la llamaban en el Lillo belga: la "gran fiesta". Realmente, fueron dos grandes fiestas: sábado y domingo. Desde la plaza Mayor de Amberes partió la cabalgata. Los chicos y chicas de Lillo ocuparon los más viejos y pintorescos automóviles que se encontraron en toda Bélgica. Tras de atravesar la ciudad y de recorrer unos veinte kilómetros, llegaron a Lillo, pueblo más pequeño que el nuestro, amenazado de muerte por la ampliación del puerto, ya en proyecto, anexionado recientemente a Amberes, cuyo último Alcalde, M. Vrancks, cortó la cinta de acceso a la pequeña feria de productos españoles, instalada en las calles, y a la "arena" o plaza, donde tuvo lugar la exhibición repetida de los coros y danzas de ambos Lillos. A la Condesa Le Grelle —su esposo se encontraba enfermo, y no pudo asistir— acompañaban A. Clerckx, representante del Ministro de Cultura; M. Goirs, Presidente del Tribunal de Comercio; M. F. Oesterieth, Presidente de la Cámara de Comercio; M. C. van Rooy, Presidente de la de Industria, y otras personalidades oficiales. Empuñaba la Condesa Le Grelle el bastón de Alcaldesa honoraria del Lillo español. Pronunció una breve salutación el señor Sánchez Brunete, y siguió luego la comitiva hasta el lugar donde cantaron y bailaron ambos grupos. Veinte fotógrafos, las

cámaras de cine y de la televisión, tres enormes aparcamientos y una caravana de coches, que al domingo siguiente alcanzó en algún momento hasta seis kilómetros de longitud, dan idea de la expectación despertada y de la concurrencia realmente extraordinaria, aunque la localidad, para entrar en el pueblo, costaba veinte francos.

EPILOGO

La mutua ofrenda de obsequios entre las autoridades locales de los dos pueblos homónimos —nuestro Alcalde recibió un banderín y un cuadro, y su esposa, un ramo de flores, ofrendado por una niña—, y la visita al Conde Daniel Le Grelle, que, detrás del cristal de su habitación, donde seguía enfermo, pudo contemplar los bailes del grupo toledano, constituyeron el epílogo de estas jornadas de confraternidad entre ambos pueblos, que han sido posibles gracias a la feliz conjunción del dinamismo de la Condesa Le Grelle, la capacidad de organización de Eliseo Laguna, la eficaz intervención del Alcalde de Lillo, la ayuda de la Diputación Provincial de Toledo y la brillantísima actuación del grupo de Coros y Danzas.



Uno de los grupos de fotógrafos que trabajaron en el acto inaugural de la fiesta.

SESENTA MIL ENFERMOS HAN PASADO POR LAS MANOS DEL DR. D. JOSE MANUEL DE LA PUENTE

En el Hospital de Guerra de Pinto logró salvar a un legionario con treinta y seis perforaciones en el intestino

Quando el ataque marxista de Mayo de 1937 a Toledo estuvo treinta y seis horas seguidas operando

El Director y Cirujano del Hospital Provincial de Toledo, don José Manuel de la Puente, ha ingresado recientemente en la Orden de Sanidad. Cuando el Ayuntamiento de Toledo se decida a crear alguna condecoración para quienes hacen o restauran su casa ajustándose con tanta fidelidad como cariño al viejo estilo toledano, habrá que pedir también para él este otro galardón de enamorado de nuestra ciudad, a la que llegó hace treinta y cinco años. Basta entrar en el patio de la casa que el Doctor La Puente posee en la plaza de San Agustín para cerciorarse de que quien la habita es un toledano de los pies a la cabeza, aunque no haya nacido aquí. Pero hoy queremos hablar no de la mansión que habita sino de él mismo. Trabajo nos ha costado el conseguirlo. Don José Manuel de la Puente huye instintivamente de la "feria de las vanidades". Y si en esta ocasión ha accedido a la entrevista es porque piensa que la distinción de que ha sido objeto recientemente alcanza, más que a su persona, a la clase médica de la Provincia.

VINO A TOLEDO EN 1929

El despacho de la consulta del Doctor La Puente es sencillo, nada ostentoso, con un fichero que tiene miles de tarjetas a su alcance y un armario repleto de viejos recuerdos. Apenas se ve otro retrato que el de su madre. Tiene algo de recoleto, de confesionario y quién sabe si no lo habrá sido más de una vez.

—¿Cuántos años tiene usted, don José?

—Sesenta recién cumplidos.

—¿Donde nació?

—En Madrid.

—¿Estudió allí?

—Solamente el doctorado; la carrera la hice en Valladolid.

—¿Cuándo vino a Toledo?

—En el año 1929, recién ganadas las oposiciones.

—¿Donde ejerció?

—En el Hospital que ahora dirijo y en una Compañía de Seguros durante treinta años.

—¿Otros cargos oficiales?

—Fuí el primer Presidente de la Asociación Española contra el Cáncer en Toledo. Y durante nuestra Guerra de Liberación, Capitán Jefe del Equipo Quirúrgico C-18 de Vanguardia.

“¡QUE POCO ME VA A COSTAR
HACERLE LA BATA!”

—¿Quién dirigía el Hospital cuando usted llegó a Toledo?

—Don Marcelo Aramendi.



El Dr. D. José Manuel de la Puente durante su intervención en el Congreso Internacional de Cirugía celebrado en Madrid en 1952.

—¿Que decían de usted los toledanos por aquél entonces?

—Que era muy joven y con muy poca experiencia. Y una religiosa del Hospital exclamó: “¡Qué poco trabajo me va a costar hacerle la bata!”

—¿Era cierto lo de la “poca experiencia”?

—No; por aquel año yo ya había visto unos diez mil enfermos.

—¿Y ahora?

—Pasan de sesenta mil.

—¿Cuántos ha operado?

—Calculo que muy cerca de los trece mil.

CINCUENTA OPERACIONES EN UN DIA

—Usted trabajó en el Hospital de Sangre instalado en el Colegio de Doncellas de Toledo a raíz de la liberación. Díganos algo de aquellos días.

—Fueron jornadas muy duras. Allí asistí a todos los defensores del Alcázar heridos durante el asedio y operé a algunos. Cuando el ataque marxista a la ciudad de Mayo de 1937 estuvimos treinta y seis horas seguidas operando. Hubo día en que llegamos a las cincuenta operaciones. No nos daba tiempo a comer y las Hermanas de la Caridad nos preparaban ponches que nos tomábamos de pie, sin quitarnos siquiera los guantes.

UN CASO SINGULAR

—¿Su caso más extraordinario?

—El de un legionario que intervine en Pinto, cuando la batalla del Jarama, con una tremenda herida de metralla en el vientre. Conté hasta treinta y seis perforaciones en el intestino. Dos horas duró la operación. Se salvó. Expuse el caso en el VIII Congreso Internacional de Cirugía del año 1952 en Madrid. Nadie conocía algo parecido. Creo que es un auténtico record mundial.

—¿Siguió usted en el frente de Madrid?

—Estuve por aquellos meses en Pinto, en Getafe y en Griñón.

—¿Cuándo la batalla de Brunete?

—Sí; algún día pasaron de mil los heridos ingresados. Los obuses de artillería llegaban al mismo Hospital; la explosión de un proyectil que entró en una de las salas causó tal pánico entre los heridos que uno de ellos se arrojó por una ventana y se mató.

“¡GRACIAS”!

—¿Qué operación le ha impresionado más?

—Fué en Griñón; estaba ocupado en una trepanación de cráneo cuando inesperadamente ingresaron en el quirófano a un herido con la cara destrozada; parecía muerto cuando le ví; le hice rápidamente la traqueotomía y cuando respiró abrió los ojos y me dijo: “¡Gracias!”. Fué realmente emocionante su mirada y su expresión.

—¿La operación más fácil?

—No hay ninguna fácil; hasta una simple apendicitis puede ser difícil; depende de las condiciones del enfermo.

—¿Son agradecidos los enfermos?

—Algunos, sí; todavía estoy recibiendo cartas del Teniente General Gómez Zamalloa, al que operé durante la guerra de siete balazos y saqué del hígado un trozo tremendo de metralla.

LA CIRUGIA DE ANTES Y LA DE AHORA

—¿Avanzó mucho la cirugía en estos siete años?

—Por supuesto. En Toledo fué don Marcelo Aramendi el primero que realizó la sutura del hígado, y entonces era una hombrada. Hoy se hacen operaciones que entonces ningún cirujano se atrevía a hacer. La cirugía del corazón era un sueño; ninguno de nosotros podía suponer que iba a tener en la mano, latiendo, un corazón.

—¿A qué se debe este avance?

—A la extraordinaria práctica que se produce en las guerras. Ellas son las que motivan en gran parte el desarrollo y perfección de la técnica, el instrumental, la rehabilitación y los métodos de anestesia.

CONSEJOS A LOS NOVELES

—¿Que aconsejaría usted a un Cirujano que empieza?

—Humildad, destreza manual, estudiar mucho y practicar más al lado de un buen maestro. Luego, empezar despacio y con cosas más bien fáciles. Y ver muchos enfermos.

—Una última pregunta: ¿Está usted cansado de trabajar?

—En mi diccionario no existe esa palabra.

MUTILADO A CAUSA DE LOS RAYOS X

De intento hemos rehuído toda pregunta sobre las quemaduras que a causa del diario manejo de los Rayos X ha sufrido en sus manos. Lo que nos ha dicho explica sobradamente que al Doctor La Puente se le olvidase ponerse los guantes de plomo cuando manipulaba en la cámara oscura. El resultado ha sido la amputación de un dedo y dolorosas operaciones en los otros. Don José Manuel de la Puente sigue ahora igual que hace treinta y cinco años, estudiando y viendo enfermos como si no hubiese pasado nada. Totalmente entregado a su vocación.



HUELLAS DE LA DOMINACION ARABE EN LOS NOMBRES GEOGRAFICOS DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Por JOSE GOMEZ-MENOR

Los nueve siglos transcurridos desde la Reconquista cristiana no han borrado del todo las huellas de trescientos cincuenta años de dominación musulmana en nuestra Provincia.

Esas huellas se manifiestan en algunos monumentos subsistentes, y de manera especial en el arte mudéjar, profusamente empleado en iglesias y edificios importantes, así como en elementos decorativos, estilo que pervivió hasta comienzos del siglo XVI.

Y también se manifiesta en numerosos nombres geográficos. Un ilustre arabista, don Miguel Asín Palacios, publicó hace tiempo un valioso estudio sobre toponimia árabe en España¹, el más completo y científico hasta la fecha. De su elenco hemos entresacado todos los nombres geográficos de origen árabe (45) cuyo significado pudo descifrar. A continuación, también por orden alfabético quedan consignados los nombres que el mismo investigador juzga son probable o seguramente árabes, pero cuyo significado le es desconocido. Es de notar que los primitivos nombres árabes sufrieron con el tiempo transformaciones a veces muy acentuadas, que han desfigurado notablemente su pronunciación primitiva. Por otra parte, conviene hacer notar que un topónimo árabe no siempre indica asentamiento de población musulmana, pues pudo ser debido a los mozárabes. En qué casos se trata de nombre impuesto por éstos (incluso quizá a raíz de la reconquista, pues conservaron sus costumbres por mu-

cho tiempo) es imposible determinarlo.

Topónimos toledanos de origen árabe

ACECA="el camino".

ACEITUNO="el olivar".

ADOVEA="la aldehuela", "la pequeña granja".

AHIN (o AIN) [casa de] alquería entre Toledo y Algodor="fuente".

AJOFRIN="los Yafar", nombre propio de familia.

ALAMIN=plural del denominativo árabe *Fahmi*, patronímico de cierta tribu de al-Andalus. (Plaza fuerte en la frontera castellana, cerca de Toledo... que fue conquistada por Alfonso VI. Despoblada la ciudad más tarde, hoy se conservan todavía las ruinas de su castillo, enclavadas en una finca particular.)

ALBALADEJO = diminutivo romance de ALBALAT="ciudad", "pueblo".

ALCALDE="el alcalde", "el juez".

ALCANTARILLA=diminutivo español de ALCANTARA="el puente".

ALCOLEA="el castillo".

ALCORES=plural español de ALCOR (= "las colinas").

ALEJAR (o ALIJAR)="las piedras".

ALGODOR="los estanques".

ALIMAN="el derecho".

ALMADENES (finca)=plural español de Almadén="la mina".

ALMADRAZ="la era".

ALMAGUER (Corral de)="canal de riego".

ALMONACID="el monasterio" (Rábita o monasterio musulmán).

ALMOROX="los prados".
 ALOYON (dehesa)="las fuentes".
 ALQUERIA="la villa", "la aldea".
 ALLOZAR="campo de almendros".
 AÑOVER="los regalos".
 ARGES="basuras".
 ATARFA (alquería)="el tamarindo".
 AZAÑA="la aceña", "la noria".
 AZOREJO (arroyo)=diminutivo español de *azor*="el muro".
 AZUQUEICA (mejor AZUCAICA)="la calleja".
 BOROX="torres".
 CALATRAVILLA (dehesa)=diminutivo español de Calatrava="castillo de Rabah".
 DARABALEZ (dehesa)="casa de Abu-Layt".
 DARAMAZAN (dehesa)="casa del fuerte".
 [FUENTE] ALBEYTAR="el veterinario".
 GUADALERZA (dehesa)="río del cedro".
 GUAJARAX (río)="río de los espinos".
 JARA (La)="tierra cubierta de jara".
 MAQUEDA="estable", "fija", "firme".
 MAZARALBUZAQUE="parador de Abu-Ishap".
 MAZARAMBROZ="lagar o molino de Amrus".
 MAZARAVEAS (caserío)="parador de Ubay Allah".
 MAZARRACIN (dehesa)="parador de Racin".
 MOHEDAS=plural español de MOHEDA="monte con jarales".
 (Puebla de) ALMORADIEL="el de Murad".
 ROMAILA (coto)="pequeña rambla".
 (Torre de Esteban) HAMBTRAN="Imran", nombre propio de persona.
 (Val de) MUZARAVEZ=plural de MUZARABE (mozárabe).

Alanchete	Guadarranque
Alberche (río)	Guadiervas (tres arroyos)
Alcabón	Gualaviar
Alita	Gualavisa
Almorejo	Gualmar
Alpuébrega	Guañel
Azután	Majazul
Bujazadán	Marjaliza
Guadamillas	Mascaraque
Guadamur	Alcardete (Villanueva de)

Además, Asín da el significado de la famosa plaza toledana:

ZOCODOVER (plaza) = "mercado de las caballerías".

A estos nombres podemos añadir algunos otros, indicados por don Angel González Palencia, gran arabista que estudió y tradujo los documentos mozárabes toledanos de los siglos XII y XIII² conservados en el Archivo de la Catedral toledana (hoy custodiados casi todos en el Archivo Histórico Nacional). Por ejemplo, estos nombres urbanos de Toledo:

BISAGRA (puerta)="puerta de la Sagra".
 BALMARDON (puerta) = "puerta de Mardum" (nombre éste último de persona).

Insiste el profesor Asín Palacios en el carácter necesariamente incompleto de su trabajo, no sólo por esperar el hallazgo y estudio de nuevos documentos que permitirán conocer muchas etimologías hoy oscuras, sino también porque en la confección de su repertorio toponímico utilizó preferentemente un diccionario geográfico muy valioso, pero no exhaustivo, como es el de don Pascual Madoz. Además, excluyó sistemáticamente los nombres de despoblados.

Por todas estas razones, nos es dado presentar una modesta contribución al estudio de la toponimia árabe de nuestra Provincia, recogiendo una serie de nombres probable o seguramente árabes. Proponemos, en algunos casos, un hipotético origen etimológico, con todas las salvedades obligadas por tratarse de un tema reservado, en su investigación, a rigurosos especialistas, a no ser que su significación nos sea conocida por otros nombres semejantes, estudiados por Asín Palacios.

Antes de presentar la lista, anotaremos que don Miguel Asín Palacios olvidó que hay un OLIAS [del Rey] en la provincia de Toledo: él indica sólo el de la provincia de Málaga. Su procedencia árabe es indudable, y su significado idéntico al del pueblo malagueño: "altura", "elevación", nombre que conviene con toda propiedad al lugar donde se asienta nuestro pueblo. Olías era un núcleo importante de población mozárabe.

Tampoco prestó atención el ilustre profesor de Arabe a la documentación ofrecida por González Palencia en lo que respecta a AZUTAN, lo que le hubiera permitido incluir este nombre entre los de etimología segura. En efecto, en los documentos mozárabes se le llama *Burh as-sultan*, es decir, "torre del Jefe". AZUTAN, por tanto, significa "el jefe".³

En la confección de nuestra nómina hemos utilizado preferentemente el índice geográfico de la valiosa obra "La Provincia de Toledo" (Toledo 1960), de don Luis Moreno Nieto; las "Cartas Geográficas de España" de don Benito Chías Carbó (Barcelona, ed. Alberto Martín, 1905), y algunos planos nacionales confeccionados por la Dirección General del Instituto Geográfico y Ca-

tastral. Además se han consultado las "Relaciones de los pueblos de España ordenadas por Felipe II" (tres volúmenes), y el tomo I del "Diccionario de los pueblos de la provincia de Toledo" de don Fernando Jiménez de Gregorio.

ABLATES (dehesa y caserío en Almonacid, arroyo)=plural castellano de albalat="el pueblo", "el palacio".

AFLIJE (pago en Talavera-Calera. Antiguamente se escribía Alfleje).

ALARICHE (isla en el Tajo, próxima a Calera).⁴ Quizá de *algarab*="el sauce".

ALAHUI (camino cerca de Alcoba, término de Talavera de la Reina). Antiguamente Adaralahuí, Arsaguy, Adalahudi=¿"casa de judío"?

ALBARDANA (acequia en Corral de Almaguer).

ALBARDIOSA Y ALBARDINOSA (lagunas próximas a Lillo).

ALBICHES (pago próximo a Talavera). En documentos mozárabes del siglo XII aparece escrito Albilches y Aluilches.

ALBODEA (alquería en Polán).

ALCABOZO (arroyo en Totanés)="el arcaduz".

ALCAVIN (finca y puente sobre el Guadarrama). Quizá derivado de *kalb*="perro".

ALCOBA (torre y heredad próxima a Talavera)="la bóveda", el depósito cubierto para agua.

ALCORNOCOS (arroyo en Sartajada). Plural español del árabe alqorq="la encina".

ALGURILLAS (vereda de, en Fuensalida). Diminutivo plural castellano de *algura*="la tierra baja".

ALJAMA (arroyo en Santa Cruz del Retamar).

ALJAR (dehesa, en el término de Pepino)="las piedras".

- ALMAEN (vereda en Mora) = "la mina".
- ALMADRAQUES (arroyo, en Santa Ana de Pusa).
- ALMOFRAGUE (despoblado, en Talavera, antigua parroquia) = "el vacío", "el despoblado".
- ALMORCAN (cerro —de 823 m.—, en Sevilleja de la Jara).
- ANDALUZ (cerro del, en Los Navalma-
rales, 656 m.).
- ARRABAL (barrio próximo a Villatobas).
- ARRABAL DE SAN SEBASTIAN (barrio próximo a Corral de Almaguer). *Arrabal* era el barrio fuera de las murallas.
- AZAILLAS (fuente, en Urdá) = "la llana".
- AZOVERIN (o Azoverines, casas de labor, en Gerindote). Quizá del mismo significado que ALOVERA (Guadalajara).
- BAHARIL (dehesa, en Talavera). ¿Derivado de "pozos"?
- BARTE (arroyo, en Carpio de Tajo). Quizá de la raíz b-r-d, con el significado de "frío".
- BUCHER (cerro, en Oropesa). ¿Derivado de Bukker?
- BUJARABAJO (dehesa, en Arcicóllar). En las "Relaciones" de Felipe II se escribe *Buzarabajo*. Pudiera ser un compuesto de burh = "torre", o derivado de "mozárabe" (mazarabejo).
- BUJILLO (barranco, en Pueblanueva). ¿Derivado de burh = "torre"?
- BROGELINES (casas de labor, en Gerindote). En el siglo XVI, *Borgelín*. Compuesto de burh. Quizá "torre de Alf".
- CADOZO (camino, en La Guardia) = "arcaduz".
- CORNOCOSA (pago, en Cervera de los Montes, cubierto de encinas) = derivado de Qurq = "encina".
- DARRAHIEL (dehesa, en Bargas) = "casa de Abzradel", nombre este último de un miembro de la familia judía que lo poseyó en el siglo XIII.
- GEBALO (río, pronunciado también Jábalo, afluente del Tajo). Muy probablemente de la misma raíz que *jabali* = "montaraz".
- GUACELETE (arroyo o riachuelo de 45 kms. de recorrido. Nace en Marjaliza, y desemboca en el Tajo).
- GUADAMORA (arroyo afluente del Alberche, próximo a Talavera). Así Palacios sólo recoge un Guadamora de la provincia de Córdoba.
- GUALI (también *Gualín*, dehesa, casa y cañada, en Hontanar) = Walid. Así Palacios recoge una mención de Qalqasandi (V, 228) en que registra una ciudad de este nombre en el occidente de Toledo, que él cree se refiere a Valladolid; parece más bien que alude a este despoblado.
- GUATEN (riachuelo, en la Sagra) = como Guadatén, "río del barro".
- GUZQUIA (alquería, en Villanueva de Alcardete).
- HUECAS. Compárese con otros nombres árabes: Bacar, Huéscar, Vascos (ciudad de), [Illán de] Vacas...
- JARAUZA (arroyo, en Navamorcuende) = como Jaraiz, Jaraicejo (Cáceres), "campos labrados".
- MAJALEA (vereda, en Toledo).
- MENCACHON (pronunciado también Mecachón, alquería al Sur de Talavera, torre) = Ibn Qassum, nombre de persona.
- MENCALIZ (cerro —600 m.—, en Mora) = Ibn Jalis, nombre de persona.
- MONZARBA (fuente de la—, en Calera, despoblado de Covisa). Es el nombre "mozárabe" o bien "mozarabía".
- NAVAMORCUENDE. Compuesto del castellano "nava" y de ALMORCUENDE. Quizá de la raíz q-d-m, cc-

mo Almodadén, atendiendo a su posición avanzada, en una antigua zona fronteriza.⁵

ZUARAZ (o Zuarraz, alquería, en Polán).

A esta lista pudiéramos añadir otros topónimos, cuyo origen árabe es más oscuro y dudoso, como Andaina, Argance, Aricoque, Tarán, Sielma, Burujón, Marrupe, Navalcán, Pelahustán y, desde luego, las comarcas de La Sistra y la Sagra.

También son nombres árabes, dentro de la toponimia urbana de Toledo:

ALCAHOZ (calle, callejón y cuesta, junto a San Justo). Seguramente significa "el arcaduz", aunque un nombre parecido (alcahaz) designa, en castellano, una jaula especial para las aves de corral.

AZOR (nombre de dos callejones; uno de ellos *Callejón del muro Azor*). En ambos casos, con toda certeza, Azor es el nombre árabe que significa "el muro". Decir "del muro azor" es una tautología comparable a la tan corriente de "puente de Alcántara" (Alcántara, en árabe, "el puente").

También creemos que el nombre de ciertas calles, que llevan nombres arábigos asimilados ya a nuestra lengua,

puede ser muy antiguo, como la calle de Aljibes, de Alfares y la de Azacanes, las dos últimas en el Arrabal. *Azcán* es, en árabe, "el aguador", y en Toledo, en la Edad Media (y después también, hasta nuestros días), eran muy numerosos, y vivían casi todos en el Arrabal.

Es probablemente árabe, por último, el nombre de la calle de Abadanaque (o Andaque), que tiene su entrada por la del Barco y va a dar a los derrumbaderos de San Lucas.

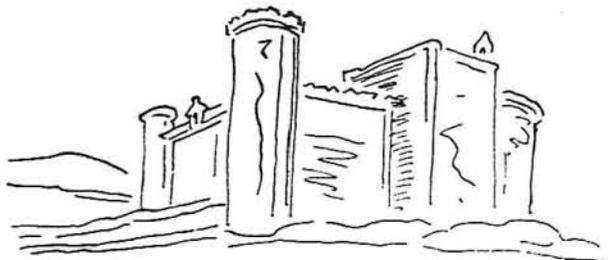
1 MIGUEL ASÍN PALACIOS. *Contribución a la toponimia árabe de España* (II ed. Madrid-Granada, 1944).

2 GONZÁLEZ PALENCIA, A. *Los mozárabes de Toledo en los siglos XII y XIII* (Madrid, 1926-1930, 4 vols.).

3 JIMÉNEZ DE GREGORIO, F. *Tres puentes sobre el Tajo en el Medievo: la fundación de Azután y Villafranca*. «Hispania», LV (Madrid, 1954).

4 En los documentos mozárabes toledanos y en otros posteriores se escribe Aljarich, Aljariche.

5 En documentos de los siglos XIV-XVI (concesión de Navamorcuende al caballero Blasco Jiménez, Relaciones de Felipe II) aparece con la grafía: *Nava Almorcuende, Navalmurcuende. Almurcuende* puede ser, a su vez, un compuesto. Nótese su parecido con otros nombres arábigos, como Almorquí, Almorchón, Almorox, Almorcán... Desde luego, a juicio nuestro, es errónea la etimología popular: «nava del moro conde», aunque en ella se alude precisamente a un musulmán, y la palabra «conde» no era desconocida para los árabes españoles.



SESIONES PLENARIAS

Sesión del 19 de Agosto de 1964

La Diputación subvenciona el viaje del Grupo de Coros y Danzas a Lillo de Bélgica

El día 19 de Agosto de 1964, presidida por el señor Sierra Moreno, celebró sesión plenaria la Diputación Provincial, asistiendo los Diputados señores Aguado Díaz, Labrador Serrano, Ramiro Gómez, Quiroga Rodríguez de Moya, García de la Torre, Porres Martín-Cleto, Galiano de la Cruz, Del Aguila Goicoechea, Albacete del Pozo, Alonso Magán, Carrión García-Pando, Torres Martín e Ibáñez Muñoz de la Torre.

Se acordó inaugurar y entregar las sesenta viviendas construidas por la Diputación para sus funcionarios y empleados, en la calle de Esteban Illán, en los últimos días de Septiembre, mediante el pago mensual de una cantidad que oscila alrededor de trescientas pesetas, por término medio. Las viviendas pasarán a ser propiedad de los usuarios. La Comisión de Gobierno y Régimen interior dictará las normas para la adjudicación, y pondrá los funcionarios y empleados beneficiarios.

Se leyó una carta del Alcalde de Lillo, don Benito Sánchez Brunete, solicitando una subvención para el grupo local de Coros y Danzas de la Sección Femenina, que visitará Lillo de Bélgica próximamente. La petición fue acogida favorablemente. En relación con este viaje, el señor Sierra Moreno afir-

mó que ni él, ni los Diputados señores Fernández de la Vega y Torres Martín habían sido invitados a la expedición, como se ha dicho en la Prensa.

Informó luego el Presidente de los acuerdos adoptados en principio por la Comisión de Diputados, que estudia el proyecto de un nuevo Hospital Psiquiátrico en la finca "La Vinagra", recientemente adquirida por la Diputación. Se convino edificarle en el sitio más elevado de la finca, convocar un concurso entre Arquitectos para elegir el anteproyecto más adecuado y proceder en su día a una nueva estructuración de los demás establecimientos benéficos provinciales, como consecuencia del desalojamiento del actual edificio del Manicomio, cuando se produzca.

Intervino el señor Del Aguila para referirse a las instalaciones pecuarias que precisan los Servicios de la Diputación, en relación con la moderna terapéutica de enfermos mentales.

Se dió cuenta de un proyecto de electrificación del campamento de Almoróx, cuyo presupuesto se eleva a más de 400.000 pesetas. Con ligeras modificaciones, fue aprobado.

El señor Carrión rogó que se gestione la colocación de señales luminosas en los pasos a nivel de Villa de Don Fadrique, Puebla de Almoradiel y Quintanar de la Orden.

Será transformado en carretera el camino de Esquivias a Boróx

Subvención de la Diputación a las Mutualidades y Cotos Escolares

El día 23 de Septiembre de 1964, presidida por el señor San Román, celebró sesión plenaria la Diputación Provincial de Toledo. Asistieron el Vicepresidente, señor Sierra Moreno, y los Diputados señores Labrador Serrano, Ramiro Gómez, Quiroga Rodríguez, García de la Torre, Porres Martín-Cleto, Galiano de la Cruz, Del Aguila Goicoechea, Albacete del Pozo, Alonso Magán, Carrión García-Pando, Moreno González-Corroto, Barthe Pastrana, Torres Martín, Fernández de la Vega e Ibáñez de la Torre.

Después de aprobarse una propuesta de la Comisión de Compras sobre adquisición de varios artículos destinados a los establecimientos benéficos, se otorgó una subvención de 15.000 pesetas a la Comisión de Mutualidades y Cotos Escolares para su incremento en la provincia. Se acogieron favorablemente peticiones de auxilios económicos para niños subnormales residentes en Toledo y Pulgar.

SUBVENCION A LA DELEGACION DE JUVENTUDES DE MIGUEL ESTEBAN

De acuerdo con lo propuesto por la Comisión de Educación, Deportes y Turismo, se concedieron 5.000 pesetas a la Delegación local de Juventudes de Miguel Esteban para la campaña de educación popular que viene realizan-

do, y se desestimaron peticiones de ayuda económica, formuladas por don Félix Zamora Rebozo y don Benito Lázaro García. Fue informada la Corporación de las obras y actividades en que se han invertido las 60.000 pesetas concedidas a la Delegación de Juventudes para la campaña de Campamentos. Una instancia, suscrita por el Alcalde de Consuegra y dirigida a la Subdirección General de Promoción del Turismo sobre las denominaciones "Mirador de la Mancha" y "Crestería Manchega", que se desean inscribir en el registro de denominaciones turísticas, pasó a informe del archivero.

ENAJENACION DEL "PRADO DE HONTANAR"

Se informó de haberse adjudicado provisionalmente a don Julio y don Gerardo Domingo Jiménez, en 252.500 pesetas la finca "Prado de Hontanar", enajenada por la Diputación y situada en Canencia de la Sierra (Madrid). Se resolvieron, favorablemente para los interesados, varias reclamaciones de impuestos provinciales.

ADJUDICACION DEFINITIVA DE SUBASTA

Se adjudicaron definitivamente las siguientes subastas:

Para la ejecución de obras de repa-

ración del camino vecinal de Pueblanueva a la carretera de Los Navalmorales a Talavera de la Reina, a favor de don Julián Pinilla Alonso; otra de transformación del camino de Nuño Gómez, Garciotúm a Castillo de Bayuela, a favor de don Vicente Vázquez González; otra, también de transformación, del camino en carretera provincial, de Esquivias a Boróx, a favor de don Antolín García Lozoya; otra, de reparación del camino de Torrijos a Carmena, a favor de don Emilio García del Amo, y otra, también de reparación del camino de Dosbarrios a la estación de El Casar de la Guardia a favor de don Florentino Angel Guzmán García Caro.

Se dió cuenta del expediente instruido con motivo de la instancia que suscriben doña María de los Dolores y doña María Moreno González Corroto, solicitando el reconocimiento al derecho de la pensión que correnponde a su madre, doña Amalia González Corroto, por el fallecimiento de su esposo, por renuncia al disfrute de dicha pensión, a favor de las interesadas. También se dió cuenta del expediente del concurso para la provisión de la vacante de Recaudador de Contribuciones de la zona de Lillo.

LA ENCOMIENDA DE LA ORDEN DE SANIDAD A LOS DOCTORES LOPEZ-FANDO, LA PUENTE y RELANZON

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, a propuesta del Gobernador Civil de Toledo, previa consulta con el Ilustre Colegio Oficial Médico, ha firmado el ingreso en la Orden Civil de Sanidad de los Doctores don Alfonso López-Fando Rodríguez, don José Manuel de la Puente Rodríguez y don Arturo Relanzón Echevarría, concediéndoles la encomienda con placa de dicha Orden al Doctor López-Fando y la encomienda sencilla a los demás.

El Plan General de Abastecimiento de Agua, Distribución y Saneamiento de los Núcleos Urbanos de la Provincia

En relación con la detallada información publicada en el número 47 de PROVINCIA, correspondiente al tercer trimestre de 1964, sobre el Plan General de Abastecimiento de Agua, Distribución y Saneamiento de los Núcleos Urbanos de la provincia de Toledo, debemos aclarar que las cifras relativas a cada pueblo allí consignadas proceden del anteproyecto, posteriormente modificadas en el proyecto definitivo del Plan y, por consiguiente, no pueden estimarse como definitivas y vigentes.

Son aprobados los proyectos del camino Cobisa-Burguillos y del Cementerio en Domingo Pérez

Subvención para la Fiesta del Azafrán.--Propuesta del nombre de Felipe Díaz para la Residencia del S. O. E.

El día 29 de Octubre de 1964, presidiada por el señor San Román, celebró sesión plenaria la Diputación Provincial con asistencia del Vicepresidente, señor Sierra Moreno, y de los Diputados señores Aguado Díaz, Labrador Serrano, Ramiro Gómez, Quiroga Rodríguez de Moya, García de la Torre, Pórrres Martín-Cleto, Galiano de la Cruz, Del Aguila Goicoechea, Albacete del Pozo, Alonso Magán, Carrión García-Pando, Moreno González-Corroto, Barthe Pastrana, Torres Martín, Fernández de la Vega e Ibáñez Muñoz de la Torre.

SUBVENCION PARA LA FIESTA DEL AZAFRAN

Se aprobó un expediente de modificación de créditos por 1.184.285,66 pesetas.

A propuesta de los Diputados don José Sierra Moreno y don Roberto Barthe Pastrana, se concedió una subvención de 25.000 pesetas para el Ayuntamiento de Consuegra, con motivo de la Fiesta del Azafrán.

El señor Sierra Moreno informó ampliamente sobre el desarrollo del Servicio de Inspección de la Administración de Rentas y Exacciones de la Corporación y sobre cuantos trabajos se realizan en relación, especialmente, con el arbitrio provincial sobre productos transformados.

La mayoría de los gremios se han

distribuído entre las industrias que comprenden las cantidades que deberán abonar, y en los casos en que no se ha efectuado la distribución, se los invitará previamente a comunicarles la cantidad con que deberán contribuir. En los casos en que no prestan la conformidad, se realizará la correspondiente inspección. Para dar facilidades a los contribuyentes de toda la Provincia, a partir de Noviembre, funcionarios de la Diputación pertenecientes al Servicio de Inspección realizarán visitas a todos los pueblos, a fin de dar traslado a los industriales sujetos a dicho arbitrio del oportuno expediente.

OBRAS EN LA PROVINCIA

La Comisión de Obras propone, y así se acuerda, proceder a la recepción provisional de las obras de un grupo de sesenta viviendas con destino a funcionarios y empleados de la Diputación, levantadas en la calle de Esteban Illán, y aprobar los siguientes proyectos:

Construcción de nuevo cementerio en Domingo Pérez, por un importe total de 160.097,12 pesetas.

Pavimentación de la calle de Felipe Sánchez Cabezudo, en Minas de Santa Quiteria (anejo de Sevilleja de la Jara), importante 90.001,06 pesetas de ejecución material.

Camino vecinal entre Cobisa y Bur-

guillos, con un importe de ejecución material de 762.893,31 pesetas.

CONCESION DE SOCORROS

Según propone la Comisión de Beneficencia, se concedieron socorros diversos a Manuel Arroyo Sánchez, de Oropesa; Juana Hípola Martín, de Toledo; Juan Ruiz Miguel, de Quero; Demetrio Oliva Antequera, de Los Navalmorales; Serafín Hernández Cedillo, de Cabañas; Sagrario Rivero Casanova, de Toledo, y Francisco Becerro Añover, de Quintanar de la Orden.

REEDICION DE LOS NUMEROS DE "PROVINCIA" DEDICADOS A TOLEDO

Se da cuenta de las instancias presentadas solicitando ayuda económica para estudios, y después de detenido examen de ellas, se acordó que la Comisión celebre el 31 del actual otra nueva reunión para proponer al Pleno las que deben otorgarse.

También se acordó vender, a través de la Editora Nacional del Ministerio de Información y Turismo, algunas de las publicaciones editadas por la Diputación, y reeditar los números de la revista PROVINCIA dedicados a Toledo, actualmente agotados.

EL PRESTAMO PARA EL NUEVO MANICOMIO

Respecto al escrito dirigido al Presidente de la Corporación por el Ayuntamiento de Oropesa, sobre concesión de ayuda técnica para pavimentar va-

rias calles de dicha localidad, con informe del Ingeniero Director de Vías y Obras, se concedió el 50 por 100 de ayuda técnica, de los fondos de la Diputación.

Fue desestimada una petición de alquiler de pastos de la finca "La Vinagra".

Se dió cuenta de haberse recibido del Banco de Crédito Local el proyecto de préstamo de veintisiete millones de pesetas para la construcción del nuevo Manicomio Provincial.

EL NOMBRE DE FELIPE DIAZ A LA RESIDENCIA DEL SEGURO DE ENFERMEDAD

Se hizo constar en acta la felicitación de la Corporación a los cinco Médicos de la Provincia ingresados en la Orden de Sanidad.

Los señores Galiano de la Cruz e Ibáñez informan sobre diversas gestiones efectuadas por encargo de la Diputación. Varios Diputados visitarán próximamente los nuevos Manicomios de Martorell, Huesca y Pamplona.

A propuesta del señor Torres, se acordó solicitar autorización superior para dar el nombre de Felipe Díaz a la nueva Residencia del Seguro de Enfermedad en Toledo. Se adhirieron expresamente a la propuesta los señores Barthe y Fernández de la Vega.

Finalmente, se cambiaron impresiones sobre la próxima adjudicación de las viviendas para funcionarios y empleados de la Diputación, construídas en la calle de Esteban Illán.



IMPRESA DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL.—TOLEDO



HOMENAJE A LAS HIJAS DE LA CARIDAD

La Diputación Provincial de Toledo ha rendido un homenaje de gratitud a las Hijas de la Caridad que desde hace más de un siglo prestan abnegados servicios en sus Establecimientos Benéficos, personificándolo en la anciana religiosa del Hospital Psiquiátrico Sor Josefa Carvajal Martín de Villodre, que ha cumplido recientemente sus sesenta años de vida religiosa.

(Fotos Flores.)